INFORME DE OBSERVACIÓN

PRÁCTICA INTEGRAL II “SECUNDARIA”

I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDEOCESANO

SAN FRANCISCO DE ASÍS

GUILLERMOANDRÉS CALA NIEVES

C.C.1083030292

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

2023-1

INFORME DE OBSERVACIÓN

PRÁCTICA INTEGRAL II “SECUNDARIA”

I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDEOCESANO

SAN FRANCISCO DE ASÍS

DOCENTE EN FORMACIÓN

GUILLERMOANDRÉS CALA NIEVES

C.C.1083030292

DOCENTE SUPERVISORA DE LA INSTITUCIÓN

CARMEN FABIOLA JAIMES

DOCENTE SUPERVISOR DE LAS PRÁCTICAS

JOSÉ ORLANDO HERNANDEZ GAMBOA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

2023-1

Tabla de contenido

Presentación 8

1. Capitulo 9

2. Observación Institucional 9

2.1. Reseña Histórica 9

2.2. Proyecto educativo institucional 10

2.3. Marco Legal 13

2.4. Horizonte Institucional 15

2.4.1. Principios institucionales 15

2.4.2. Visión 16

2.4.3. Misión 16

2.4.4. Filosofía de la institución 16

2.5. Perfil Institucional 17

2.5.1. Recurso Humano 17

Perfil Del Estudiante Franciscano 17

Perfil Del Personal Franciscano 17

2.6. Organigrama Institucional 17

2.7. Cronograma Institucional 18

2.8. Símbolos institucionales 20

2.8.1. Himno de la institución Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís ... 20

2.8.2. Bandera del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís 21

2.8.3. Escudo del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís 21

2.9. Manual de convivencia 21

Generalidades 21

2.9.1. Rector 23

2.9.2. Consejo directivo 23

2.9.3. Consejo académico 24

2.9.4. Estudiantes 24

2.9.5. Derecho 24

2.9.6. Compromisos Institucionales 24

2.9.7. Medidas. 24

2.9.8. Comité De Convivencia 24

2.9.9. Consejo Estudiantil. 25

2.9.10. Personero Estudiantil 25

2.9.11. Educador. 25

2.9.12. Familia. 25

2.9.13. Competencias Ciudadanas. 25

2.10. Derechos y Deberes 26

2.10.1. Educación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivo: 26

2.10.2. Restablecimiento De Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolecentes... 27

2.10.3. Derechos y Deberes Estudiantes, Docentes y Padres de Familia..... 29

2.11. Ley del Menor. 30

2.12. Uniformes. 31

2.13. Inventario Infraestructura. 31

2.14. Salón de Deportes. 31

2.15. Inventario. 32

2.16. Horario. 33

2.17. Matriz DOFA 33

3. CAPITULO II: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 34

3.1. Título 34

3.2. Instrucción 34

3.3. Descripción del problema 35

3.4. Formulación del problema 37

3.5. Justificación 37

3.6. Objetivos 38

3.6.1. Objetivo general 38

3.6.2. Objetivos Específico 39

3.7. Marco Teórico 39

3.7.1. Estado del Arte 39

3.7.2. Marco Conceptual 42

3.7.3. Bases Teóricas 44

3.7.4. Marco Demográfico 46

3.8. Formulación de Hipótesis. 46

3.9. Estrategias Metodológicas. 47

3.10. Tipo de investigación. 47

3.11. Población. 48

3.12. Muestra. 49

3.13. Técnicas e instrumentos de recolección de la información. 49

3.13. 1. Test de Coordinación Motriz 3JS. 49

3.14. Cronograma 53

4. CAPITULO III 55

4.1. Aplicación 55

4.2. Resultados 74

4.2.1. Resultados del grupo muestra 75

4.2.2. Resultados del grupo control. 77

4.3. Discusión 79

4.4. Conclusiones 80

5. Anexos 82

5.1. Consentimiento informado 82

5.2. Evidencias fotográficas de la aplicación del proyecto 83

5.3. Evidencia Fotográfica de la Práctica Integral 85

6. Capitulo IV: Informe de los Procesos Curriculares 89

6.1. Planeadores de Clase 89

7. Capítulo V: Informe de las Actividades Extracurriculares 99

8. Capítulo VI: Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente 101

9. Bibliografía 108

Presentación

En el siguiente informe se detalla el resultado de la práctica final y la aplicación del proyecto de investigación, desarrollados y elaborados por el estudiante Guillermo Andrés Cala Nieves del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la facultad de educación de la Universidad de Pamplona en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, durante el décimo semestre de la carrera; aquí se describe entonces lo trabajado a lo largo del desarrollo de la práctica integral II (Bachillerato) en el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, encontrando en este documento los diferentes capítulos correspondientes al informe de la observación institucional, la propuesta de investigación, informe de procesos curriculares, informe de actividades extracurriculares, informe de todos los procesos de evaluación, anexos y conclusiones.

1. Capitulo

2. Observación Institucional

2.1. Reseña Histórica



Con la iniciativa de Monseñor Rafael Tarazona Mora, se fundó en 1978 la Escuela Parroquial San Francisco de Asís, la cual funcionó en las instalaciones de Seminario Mayor, mediante Acuerdo Nº 23 de 1990, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad "…crea el Colegio Arquidiocesano San Francisco de Asís de la ciudad de pamplona con las modalidades de ebanistería, electricidad y dibujo técnico".

Ms TARAZONA MORA Se retiró de la rectoría de nuestra institución educativa en el año 2001, siendo sus sucesores en este cargo, el magíster Amparo Zapata De Lozano, el Especialista Marcos Daniel Carrillo Merchán y desde el año 2002 el docente Bernardo Wilches Gelves quien ha sacado adelante la institución sobre todo en el proceso de fusión que a continuación abordaremos.

En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las Sedes San Francisco de Asís, Rafael Afanador Y Cadena, José Antonio Galán, Cristo Rey, Las Nieves, Cuatro de Julio, Juan XXIII, San Martín, Santa Marta, Demostrativa ISER y la Oriol Rangel.

Debido a la situación de cobertura y planta física, la rectoría en común acuerdo con la Alcaldía municipal, la comunidad y los estudiantes, clausuró en el mismo año la sede Las Nieves. Por su parte, la sede Oriol Rangel fue segregada en el año 2006 y posteriormente en el año 2007, fue segregada la sede Demostrativa ISER. Para el año 2013 la sede Rafael Afanador Y Cadena fue segregado por parte de la Secretaría de Educación Departamental y asumió su dirección la institución educativa Brighton.

De igual manera, fruto de los ajustes institucionales para mayor organización se suprimieron las sedes San Martín y Juan XXIII. Durante estos años estamos convencidos del posicionamiento de nuestra institución en todos los contextos y ámbitos, así como el mejoramiento en todos los aspectos.

2.2. Proyecto educativo institucional

Mediante diagnóstico realizado en 2015, nuestra institución educativa presentó su Proyecto Educativo Institucional sobre el postulado de que el consumo de sustancias psicoactivas era el mayor problema que afectaba a la comunidad educativa y por ende a los estudiantes. Con el desarrollo del Programa Transversal “Senderos de Paz y Bien”, se generan reflexiones pedagógicas y se crean nuevos compromisos, todos los miembros de la comunidad educativa demostramos interés, identidad e institucionalidad por esta propuesta, en la cual vale la pena reivindicar los nombres de José Humberto

Pérez Real de la Secretaría de educación departamental y José Leonardo Jurado del Ministerio de educación nacional, profesionales que con su apoyo incentivaron esta valiosa experiencia. Sin embargo, en el desarrollo de la misma, nos dimos cuenta que lo que afectaba a nuestros muchachos no era en definitiva el consumo de SPA, que esto, era solo una manifestación de las situaciones que los aquejaban, por eso, en 2019 y 2020 desarrollamos un amplio diagnóstico de factores de riesgo psicosocial, condiciones de extra edad, estudiantes en condición de discapacidad y las propias condiciones de nuestros jóvenes frente a su proyecto de vida. Este diagnóstico, nos obliga a replantear muchas acciones institucionales y la propia gestión de quienes estamos inmersos en ellas.

La comunidad educativa Franciscana continuando con el proceso de re-significación de nuestro PEI, presentamos una propuesta para una Comunidad Educativa Incluyente. Como institución educativa estamos comprometidos en construir permanentemente propuestas de convivencia, curricular e histórica que nos garantice oportunidades de competir con calidad. Por esta razón, además del contexto jurídico, nuestro instituto, tiene el compromiso de configurar constantemente la propuesta del proyecto educativo institucional PEI.; no asumiéndolo como un documento exigido por la ley, sino como una propuesta de vida en donde todas y todos participemos en su discusión, concertación y adopción, pero, sobre todo, en su concreción y aplicabilidad.

Por otra parte, en el marco de los procesos curriculares, entendemos que con la oferta de las especialidades técnicas estamos dotando a nuestros estudiantes de elementos válidos para afrontar su condición económica que en nuestro caso obedece

a la población más vulnerable de la ciudad de Pamplona, ubicad en la periferia y que se debate en condiciones de desempleo y subempleo.

Ante la gran cantidad de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, extra edad y/o en condición de discapacidad, la institución educativa tiene la obligación de replantear nuestro PEI y por ende nuestras propuestas curriculares, de evaluación y convivencia tendientes en garantizar los espacios sociales apropiados para estas características de nuestros estudiantes con sentido de inclusión, respeto y atención a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad, situación de discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

A partir de 2019 nos vinculamos al Plan Departamental de Territorio, Memoria y Convivencia de cuyas experiencias estamos aprendiendo a la construcción de entornos de aprendizajes transformadores, incluyentes seguros y libres de violencia con el fin de fortalecer la capacidad institucional para responder a situaciones que afecten la vida la convivencia y la integridad. Asumimos la resignificación como la acción de reinterpretar nuestro Proyecto educativo institucional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas que constituyen nuestra comunidad educativa y que sin embargo volvemos a darle un valor interpretativo en procesos de reconceptualización y recontextualización. Por lo que nuestra idea asume la resignificación cuando adquirimos un nuevo escenario, Se trata del empoderamiento de los nuevos escenarios sociológicos en virtud de las nuevas formas comunicativas de las personas en sociedad. Se puede hablar de una nueva forma de ver una situación social histórica, como en el caso de nuevos planteamientos de interacción social o convivencia.

Utilizando nuevas herramientas comunicativas teniendo en cuenta al otro desde su individualidad y a la vez como parte de una red social nueva con el advenimiento del uso de Internet, de la informática, la comunicación y la información.

La política educativa Estatal viene generando una serie compromisos institucionales que podríamos resumir en términos de Cobertura, Eficiencia y Calidad. En cuanto al componente de cobertura, nuestra institución educativa, ha venido desarrollando importantes acciones que han demostrado la efectividad de la oferta institucional, convirtiéndonos en una de las instituciones Educativas que en términos de cobertura es de las de más población escolar de la ciudad y por ende de la provincia. Así mismo, en desarrollo de la ruta de mejoramiento y fruto de los procesos participativos escolares, hemos adoptado concertadamente políticas institucionales de mejoramiento de la calidad de los procesos pedagógicos; sin embargo, nuestro deseo y compromiso es convertirnos en los mejores, de ahí, que la comunidad educativa franciscana revisa, hace seguimiento, control y evaluación cotidianamente a todas las acciones de nuestro que hacer.

2.3. Marco Legal

La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal.

La educación superior, por su parte, es reglamentada por la Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior -IES-, el

objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.

Estas dos leyes indican los principios constitucionales sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, por su parte, las condiciones de calidad que debe tener la educación se establecen mediante el Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de 2008. El Decreto 2566 de 2003 reglamentó las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, norma que fue derogada con la Ley 1188 de 2008 que estableció de forma obligatoria las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de un programa académico, para lo cual las Instituciones de Educación Superior, además de demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas, deben demostrar ciertas condiciones de calidad de carácter institucional.

Esta normatividad se complementa con la Ley 749 de 2002 que organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, amplía la definición de las instituciones técnicas y tecnológicas, hace énfasis en lo que respecta a los ciclos propedéuticos de formación, establece la posibilidad de transferencia de los estudiantes y de articulación con la media técnica.

Además, se encuentran enunciadas las siguientes normas: Decreto Ley 2277 de 1979: Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente. Decreto Numero 85 De 1980: Por el cual se introducen unas modificaciones al Decreto extraordinario 2277 de 1979. Decreto 259 de 1981: Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Extraordinario 2277 de 1979, en lo relacionado con inscripción y ascenso en el Escalafón. Decreto 709 de 1996: Por el cual se establece el reglamento

general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.

Ley 0115 de febrero 8 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación. Ley 0715 de diciembre 21 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto 1278 de junio 19 de 2002: Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Decreto 2035 de 2005: Por el cual se reglamenta el parágrafo 1º del artículo 12 del Decreto-ley 1278 de 2002. Decreto 3982 de 2006: Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 1278 de 2002 y se establece el procedimiento de selección mediante concurso para la carrera docente y se determinan criterios para su aplicación.

Decreto 3782 de 2007: Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002. Decreto 2715 de 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación de competencias de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones. Decreto 240 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 16 del Decreto 2715 de 2009.

2.4. Horizonte Institucional

2.4.1. Principios institucionales

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución y los objetivos generales del proyecto. Art. 14. Decreto 1860/94. Respeto al

Estado Social de Derecho. Respeto a la Diferencia. Cuidado y Conservación Del Medio Ambiente Natural. Ser Una Institución Definitivamente Incluyente.

2.4.2. Visión

Al término del año 2025, la institución educativa consolidará los procesos de mejoramiento académico, de reconocimiento social por sus procesos incluyentes de atención a estudiantes en condición de discapacidad y demostrando experiencias significativas desde el programa integral de transversalidad “Senderos de Paz y Bien”.

2.4.3. Misión

Aportar a nuestros estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos con la oferta en las especialidades técnicas, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, el uso apropiado de la tecnología, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

2.4.4. Filosofía de la institución

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo

académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo con el desarrollo de las especialidades técnicas, así como también a la inclusión de todos nuestros estudiantes en condición de discapacidad o de vulnerabilidad o en condición de extra edad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturaleza.

2.5. Perfil Institucional

2.5.1. *Recurso Humano*

Perfil Del Estudiante Franciscano. En el marco y contexto de los procesos educativos institucionales el Estudiante Franciscano ha de caracterizarse por ser: Comprometido. Abierto. Creativo. Práctico. Innovador. Comunitario. Incluyente y Solidario. Líder. Ecológico.

Perfil Del Personal Franciscano, Directivos Docentes, Docentes Y Administrativos. El personal que presta sus servicios a la institución educativa se debe destacar por: Identidad. Responsabilidad. Preparación. Dinamismo. Franqueza. Amor y Alegría. Incluyente.

2.6. Organigrama Institucional



2.7. Cronograma Institucional

FEBRERO 2023

FECHA	ACTIVIDADES
1 AL 3	Desarrollo académico ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS
6 AL 10	Desarrollo académico ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS
7	CAPACITACIÓN SOBRE CREACIÓN DE CUENTOS CORTOS – RESPONSABLE PROFESOR ALVARO RAMÓN CÁRDENAS ORTIZ
13 AL 17	Desarrollo académico – actividades de nivelación de aprendizajes significativos Inscripción de aspirantes de los estudiantes a los cargos de representación Segunda invitación sesión de entrega de cuentas – Rectoría – socialización vía interactiva de cuentas 2022 – cuenta de Facebook – grupos de WhatsApp
14	CAPACITACIÓN SOBRE USO DE TABLETS RESPONSABLES ESTUDIANTE SHARLLOTE Y DOCENTE YONATHAN QUINTANA
16	Debate vía Facebook line de los candidatos a cargos de representación de los estudiantes
17	Elección de estudiantes a los cargos de representación Entrega por grados de evaluaciones diagnósticas de las actividades de nivelación de aprendizajes significativos a coordinadores: de 0° a 5° a las líderes IRMIS ADRIANA SANTANDER SUAREZ, GLADYS LUCIA DELGADO GAMBOA y ANA ROSA SIERRA CAMARGO De 6° a 11° a OLGA LUCILA BARAJAS RUIZ y JOSÉ JOAQUÑIN RINCÓN CAMARGO
18	Inicio Preparación saber 11 – Aplicación primer simulacro
20 AL 24	Desarrollo académico Ultima semana de actividades de nivelación de aprendizajes significativos
24	Audiencia de rendición de cuentas y gestión – sede Galán 8.00 a.m. Posesión del Consejo Directivo y Representaciones
27 y 28	Desarrollo académico - Evaluación diagnóstica de nivelación de aprendizajes significativos.

MARZO 2023

FECHA	ACTIVIDADES
1 - 3	Desarrollo Académico Inicio del Desarrollo Programa Transversal Integral Senderos de Paz y Bien Fortalezas Equilibradas a desarrollar en el mes de marzo: UNIVERSALISMO
6 AL 10	Desarrollo académico UNIVERSALISMO
13 AL 17	Desarrollo académico UNIVERSALISMO
20 AL 24	Desarrollo Académico UNIVERSALISMO
27 - 31	Desarrollo Académico UNIVERSALISMO
31	SOCIALIZACIÓN DE EVIDENCIAS PROGRAMA TRANSVERSAL SENDEROS DE PAZ Y BIEN – FOTALEZA EQUILIBRADA UNIVERSALISMO

ABRIL 2023

FECHA	ACTIVIDADES
1	Desarrollo Académico
3 - 7	Desarrollo institucional - Receso escolar Participación eventos religiosos y culturales de semana santa todos los docentes, directivos y administrativos y estudiantes de 101° y 11° FERIA FRANCISCANA. CONSEJO DE PADRES
10 al 14	Desarrollo Académico Programa transversal integral senderos de Paz y Bien. fortaleza equilibrada: SENTIDO DEL HUMOR
14	NIVELACION A ESTUDIANTES CON ÁREAS PENDIENTES O SITUACIONES ACADÉMICAS DE GRADOS ANTERIORES.
14	Celebración día de la mujer
15	Preparación saber 11 – Aplicación segundo simulacro
17 - 21	Desarrollo Académico -- SENTIDO DEL HUMOR
20	Escuela de padres Organizan Servicio de orientación escolar y equipo interdisciplinario con PPFF de estudiantes con bajo rendimiento Sesión de servicio de orientación y equipo interdisciplinario con estudiantes de 10° y 11° sobre proyecto de vida
24 al 28	Desarrollo Académico FORTALEZA EQUILIBRADA SENTIDO DEL HUMOR
27	SOCIALIZACIÓN DE EVIDENCIAS DEL PROGRAMA TRANSVERSAL SENDEROS DE PAZ Y BIEN – FORTALEZA EQUILIBRADA SENTIDO DEL HUMOR
28	IZADA DE BANDERA – DÍA DEL IDIOMA. ENTREGA A COORDINACIÓN DE PRUEBAS DE CALIDAD DEL 1° PERIODO ACADEMICO PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN

MAYO 2023

FECHA	ACTIVIDADES
2 - 5	Desarrollo Académico PROGRAMA TRANSVERSAL INTEGRAL SENDEROS DE PAZ Y BIEN – FORTALEZAS EQUILIBRADAS GRATITUD Y HONESTIDAD ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE REFUERSO DE LAS ÁREAS EVALUADAS POR SABER 11°
8 - 12	Desarrollo académico FORTALEZA EQUILIBRADA GRATITUD Y HONESTIDAD INICIO DE EVALUACIONES DE CALIDAD DEL 1° PERIODO ACADÉMICO
12	Celebración institucional día del educador y del personal administrativo franciscano
15 - 19	Desarrollo académico FORTALEZAS EQUILIBRDAS HONESTIDAD Y GRATITUD - EVALUACIONES DE CALIDAD 1° PERIODO ACADÉMICO
22 - 26	Desarrollo académico - FORTALEZAS EQUILIBRADAS HONESTIDAD Y GRATITUD
22	TERMINACIÓN 1° PERIODO ACADÉMICO
23	INICIACIÓN 2° PERIODO ACADÉMICO
29 AL 31	DESARROLLO ACADÉMICO - FORTALEZAS EQUILIBRADAS HONESTIDAD Y GRATITUD
30	ASAMBLEAS ACADÉMICAS Y CONVIVENCIALES POR SEDES
31	SOCIALIZACIÓN EVIDENCIAS SENDEROS DE PAZ Y BIEN – FORTALEZAS EQUILIBRADAS HONESTIDAD Y GRATITUD

JUNIO 2023

FECHA	ACTIVIDADES
1 AL 2	Desarrollo académico PROGRAMA SENDEROS DE PAZ Y BIEN – FORTALEZAS EQUILIBRADAS PERDON
3	Preparación saber 11 – Aplicación tercer simulacro
5 AL 9	Desarrollo académico FORTALEZAS EQUILIBRADAS: PERDÓN ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS A PPFF VIRTUAL PRESENCIAL CON PPFF DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS ACADEMICOS Y EN ACOMPAÑAMIENTO CON ICBF
12 AL 16	Desarrollo académico FORTALEZAS EQUILIBRADAS PERDÓN
19 AL 24	Vacaciones directivas, docentes Receso escolar estudiantes
26 AL 30	Vacaciones directivas, docentes Receso escolar estudiantes

2.8. Símbolos institucionales

2.8.1. Himno de la institución Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís

Letra: Mons.: Rafael Tarazona Mora Música: Daniel Solano Ortiz

CORO

Paz y bien, es el lema de mi Institución, que convierte mi ser en semilla, de esperanza, justicia y amor. Que convierte mi ser en semilla de esperanza, justicia y amor.

I ESTROFA En mi mente siempre presente, el amor siempre a Dios debe estar, para así al que sufre ayudar, con alegre actitud fraternal. Para así al que sufre ayudar, con alegre actitud fraternal.

II ESTROFA Siento orgullo de ser Franciscano y a la patria poder aportar: “la verdad, la virtud y el honor que construye el sol de la paz”. “la verdad, la virtud y el honor que construye el sol de la paz”.

2.8.2. Bandera del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís



2.8.3. Escudo del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís



2.9. Manual de convivencia

Generalidades

Objetivo. Pactar las normas de convivencia para cada una de las personas que conforman la comunidad educativa de la institución educativa Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís de la ciudad de Pamplona. Departamento Norte de Santander conforme a lo previsto en la ley 01620 del 15 de marzo de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, la jurisprudencia de las altas Cortes del Estado, los procesos de inclusión institucional, las orientaciones de la Secretaría Departamental de Educación, el Ministerio de Educación Nacional y la autonomía institucional de la comunidad educativa.

Alcance y Caracterización**.** Aplica para todos los miembros de la comunidad educativa. Del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís como una

institución que ofrece el servicio educativo sin discriminación de raza, cultura, sexo, género, ideología, credo, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad e impulsando constantemente los procesos de inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa. Sus sedes se encuentran ubicadas así:

a. **Sede José Antonio Galán**. Carrera 6º Nº 1B-71. Barrio Galán – Sede Principal
b. **Sede Cristo Rey**. Barrio Cristo Rey.
c. **Sede Cuatro De Julio**. Calle 1ª Nº 6-19. Barrio Galán
d. **Sede Santa Martha**. Barrio Santa Martha.

Nota. Para todos los efectos se adopta la sigla ITASFA como abreviatura del nombre oficial de la institución educativa. Estas normas de convivencia aplican al servicio de educación nocturno y de adultos.

Definiciones. Los referentes teóricos aquí definidos serán elementos básicos para entender los procedimientos de convivencia institucional.

Manual De Convivencia Institucional. Defínase el Manual de Convivencia Social del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís de la Ciudad de Pamplona como el acuerdo colectivo expresado en los derechos, compromisos y responsabilidades que asume cada uno de los miembros de la comunidad educativa, cuya finalidad es crear y favorecer ambientes propicios para el pleno desarrollo de la personalidad de sus estudiantes y comunidad, convivencia armónica, con base en los principios de respeto mutuo, libertad, democracia, igualdad y equidad. Además, La institución educativa admite y garantiza a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales y

se expresa el compromiso institucional de seguir encausando los procesos educativos en el marco de la inclusión.

2.9.1. Rector

Encargado de dirigir la preparación del PEI con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, responder por la calidad de la prestación del servicio, presidir los consejos directivo y académico, coordinar los demás órganos del gobierno escolar, además de formular y dirigir la ejecución de los planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad.

También debe representar al establecimiento ante las autoridades y la comunidad educativa, dirigir el trabajo de los equipos de docentes, proponer a los profesores que recibirán capacitación, administrar los recursos humanos de la institución, distribuir las asignaciones académicas y demás funciones del personal, realizar la evaluación anual del desempeño.

2.9.2. Consejo directivo

Encargado de tomar las decisiones relacionadas con el funcionamiento institucional: planear y evaluar el PEI, el currículo y el plan de estudios; adoptar el manual de convivencia; resolver conflictos entre docentes y administrativos con los estudiantes; definir el uso de las instalaciones para la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos, entre otras.

2.9.3. Consejo académico

Responsable de la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento continúo del plan de estudios; así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual.

2.9.4. Estudiantes

Son el centro del proceso educativo y deben participar activamente en su formación integral.

2.9.5. Derecho

Reconocimiento que hace la institución educativa a su comunidad conforme a la constitución política y la ley.

2.9.6. Compromisos Institucionales

Son acuerdos de convivencia que contrae el estudiante y su familia y los demás integrantes de la comunidad educativa en el momento de la firma de la matrícula o de aceptar su nombramiento, contrato o vinculación laboral. Para l@s estudiantes y personal que labora en la institución, los perfiles adoptados en el proyecto educativo institucional son compromisos institucionales de obligatorio cumplimiento.

2.9.7. Medidas.

Son acciones de mejoramiento o de sanción por infringir los compromisos institucionales o por recurrir en las faltas.

2.9.8. Comité De Convivencia.

Previsto en el artículo 1º de la ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

2.9.9. Consejo Estudiantil.

Es la instancia de participación de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un estudiante de cada grupo.

2.9.10. Personero Estudiantil.

Estudiante matriculado en el 11º grado elegido o seleccionado para promover el ejercicio de los derechos y deberes de los usuari@s estudiantes establecidos en la Constitución, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

2.9.11. Educador.

Es el orientador en las instituciones educativas, del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de las familias y la sociedad.

2.9.12. Familia.

Núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus necesidades para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional.

2.9.13. Competencias Ciudadanas.

Conforme a lo previsto en el artículo 2º de la ley 01620 de 2013 se define como: “Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.”

2.10. Derechos y Deberes.

2.10.1. Educación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivo:

Conforme a lo previsto en el artículo 2º de la ley 01620 de 2013 se define como: "…es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y seria; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

Proyectos Pedagógicos. De conformidad con el numeral 1º del artículo 15 y el artículo 20º de la ley 01620 de 2013, la institución educativa desarrollará proyectos encaminados a la implementación de los programas para el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de conformidad con los lineamientos, estándares y orientaciones que se definan. Dicha implementación se hará a través de proyectos pedagógicos de carácter obligatorio, de conformidad con el artículo 14 de la Ley

La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen

como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias.

En el currículo, La institución educativa, en el currículo educativo hará explícito el tiempo y condiciones destinadas a los proyectos, acorde con lo señalado en los artículos 76 a 79 de la Ley 115 de 1994 en relación con el currículo y planes de estudio.

2.10.2. Restablecimiento De Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolecentes.

Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

El género puede entenderse como el conjunto de construcciones socioculturales que determinan las formas de ser hombres o mujeres en un tiempo y cultura específica, esto implica que dichas construcciones no son fijas, son cambiantes y además transformables.

En el proceso de construcción de género a lo largo de la historia ha posibilitado que se edifique un orden social en el que las mujeres han sido sujetos constantes de vulneración de derechos, producto de la configuración de las estructuras sociales que desde la construcción de género han otorgado un mayor poder y estatus a lo masculino.

Esta construcción social se reproduce y refuerza en todos los escenarios: la familia, la escuela, el trabajo, entre otros. En la escuela está reproducción generalmente se puede evidenciar en las actividades desarrolladas con el estudiantado, por ejemplo, cuando realizamos acciones de enseñanza en las que consideramos que las niñas y las jóvenes son más hábiles “por naturaleza” para cuestiones que impliquen mayor precisión y los niños y jóvenes para aquellas que necesitan fuerza.

También se puede evidenciar la reproducción de las normas socioculturales del género, en la toma decisiones y la forma en que se seleccionan, eligen, organizan y socializan los conocimientos en la escuela, generalmente otorgando especial relevancia a los asociados con lo masculino y menor a aquellos asociados con lo femenino.

Son muchas las cuestiones que pueden llamar la atención sobre el relevante papel de la escuela en la transformación de las normas de género, de tal forma que su acción cotidiana lleve a la construcción de realidades más incluyentes y menos violentas hacía las mujeres, y hacía las personas que construyen su identidad de género alejándose de lo que exigen las normas sociales.

La orientación sexual hace referencia a la atracción física, erótica y/o emocional hacia otras personas.

Es importante reconocer que a lo largo de la historia se ha considerado que sólo es legítimo sentirse atraída/o por personas del otro género. Así, si se es mujer se ha considerado legitimo sentirse atraída por hombres y si se es hombre sentirse atraído por mujeres. A esta orientación sexual se le reconoce como heterosexual, y puede decirse, que es la manera más hegemónica de las orientaciones sexuales.

Adicionalmente, las personas también pueden enamorarse, sentir atracción, o las dos cosas, por otras de su mismo género, a decir mujeres por mujeres y hombres por hombres, a esta orientación sexual se l e reconoce como homosexual.

Otra forma de la expresión de la orientación sexual tiene que ver con el sentirse atraído erótica y afectivamente por hombres y mujeres, esta orientación sexual se conoce como bisexual.

2.10.3. Derechos y Deberes Estudiantes, Docentes y Padres de Familia.

Conforme lo prevé el artículo 22 de la Ley 01620 de 2013, La familia, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

a. Cumplir y hacer cumplir el presente manual de convivencia escolar,

b. Orientar a sus hijos en el estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad que adopte e implemente el ITASFA

c. Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.

d. Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.

2.11. Ley del Menor.

De conformidad al Artículo 41 del 1965 de 2013 en cuanto a Los protocolos de los establecimientos educativos estarán orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Estos protocolos deberán definir, como mínimo los siguientes aspectos:

a. La forma de iniciación, recepción y radicación de las quejas o informaciones sobre situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

b. Los mecanismos para garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los documentos en medio físico o electrónico, así como de las informaciones suministradas por las personas que intervengan en las actuaciones y de toda la información que se genere dentro de las mismas, en los términos establecidos en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

c. Los mecanismos mediante los cuales se proteja a quien informe sobre la ocurrencia de situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de posibles acciones en su contra.

d. Las estrategias y alternativas de solución, incluyendo entre ellas los mecanismos pedagógicos para tomar estas situaciones como oportunidades para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas de la comunidad educativa.

2.12. Uniformes.





2.13. Inventario Infraestructura.

ESTADO AULAS EN SERVICIO			
	BUENO	REGULAR	MALO
SEDE GALAN	24	2	3
SEDE CRISTO REY	8	8	
SEDE 4 DE JULIO	3		3
SEDE SANTA MARTHA		2	4

2.14. Salón de Deportes.

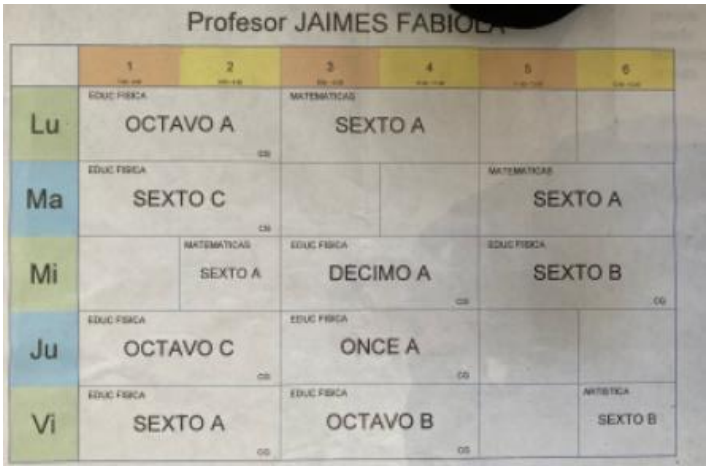




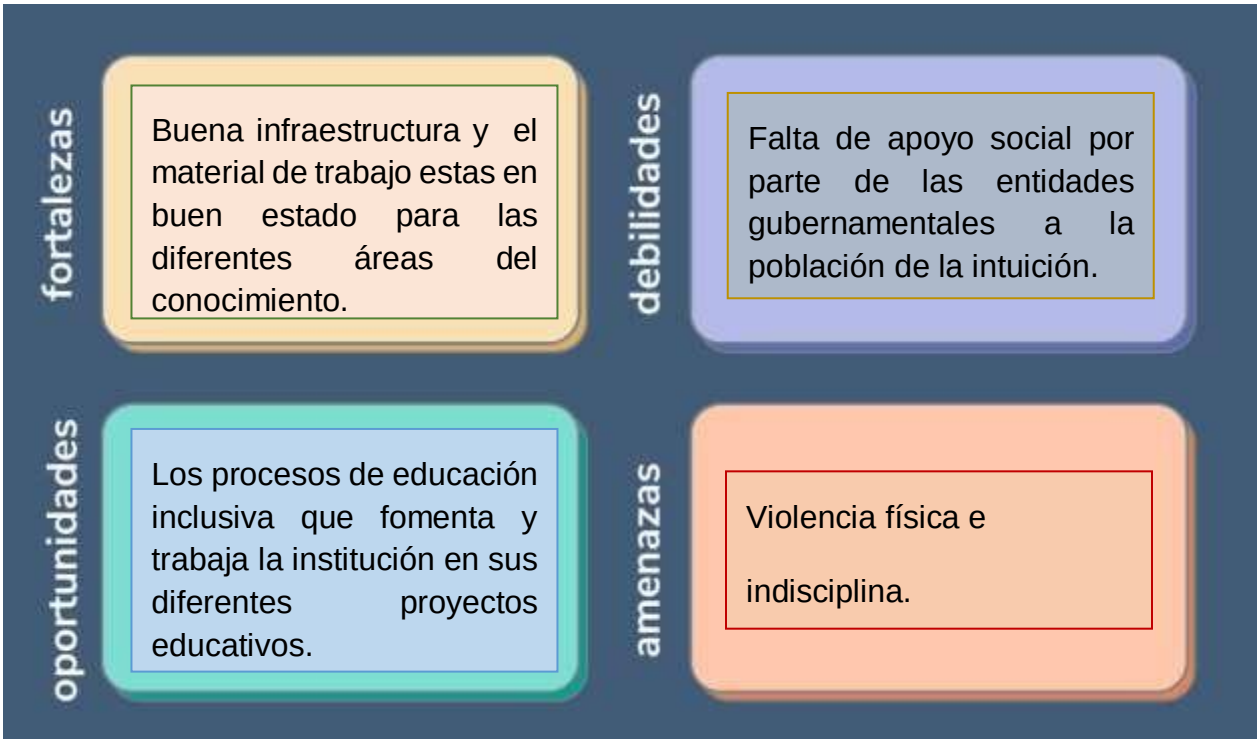
2.15. Inventario.

Implementos deportivos	Bueno	Regular	Dañado
Balón de Microfútbol	16	3	11
Balón de Fútbol	10	-	1
Balón de Voleibol	16	7	5
Balón de Básquet	23	11	8
Balón de Balonmano	5	-	-
Pelota de Goma	23	13	2
Aros	45	11	12
Conos Medianos	47	33	-
Conos Grandes	-	17	-
Platillos	145	-	-
Cuerdas	42	15	-
Escalera de coordinación	1	-	-
Juegos de Mesa	-	35	-
Postes de voleibol	4	-	-
Mallas de voleibol	-	2	
Canchitas “arcos pequeños”	2	-	-
Muleteas	2	-	-
Camilla	1	-	-
Botiquín	1	-	-
Libros	25	7	-
Comprensor se aire	1	-	-
Tulas	3	4	-
Escudo de Marchas	2	-	-
Ajedrez Grandes	8	2	-
Ajedrez Pequeño	10	-	-
Reloj de Ajedrez	-	6	-
Metros	2	-	-
Raquetas de Pingpong	23	5	-
Pelotas de Pingpong	22	-	-
Cucharas Plásticas	50	-	-
Tubos de pelotas de Tenis	6	2	-
Petos Naranjas	10	7	-
Petos Verdes	8	2	-
Petos Azules	18	-	-
Petos Amarillos	2	-	-
Petos Azul turquí	5	-	-
Banderas	5	-	-
Pantalonetas	8	2	-
Espejos	2	-	-
Trofeos	66	-	-

2.16. Horario.



2.17. Matriz DOFA



3. CAPITULO II: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Título

LOS JUEGOS PRE-DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN ÓCULO.- MANUAL Y ÓCULO-PEDICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESADO SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.

3.2. Instrucción

El juego es base fundamental para el proceso de enseñanza – aprendizaje en cualquier ámbito de estudio, no sólo para la educación física, sino también para cualquier área, asignatura o dimensiones del aprendizaje, desde la etapa temprana de desarrollo del ser humano y sin importar cualquiera de los niveles de educación, tales como la educación inicial, preescolar, básica, media y la educación superior. Beltrán y Soto (2017) expresan que "… incluir el juego en la educación primaria hace parte de un proceso de formación el cual incluye el desarrollo, el aprendizaje y el bienestar propio, además, si se hace un excelente proceso de enseñanza – aprendizaje a través del juego, con facilidad se pueden observar situaciones de descubrimiento que conllevan al análisis de lo que en ese momento sucede, además, se incluye la imaginación y creatividad que el niño es capaz de tener a la hora de realizar cualquier juego, ya sea individual o grupal".

Éste proyecto de investigación se enfoca en la utilización de los juegos pre-deportivos, como método de desarrollo y/o fortalecimiento de la coordinación, pues son una estrategia recreativa, lúdica y motora, de tipo intermedio entre el juego y el deporte,

con elementos semejantes a una modalidad deportiva; estos a su vez son el resultado del ajuste de deportes específicos, con una dificultad estructural y funcional mucho menor, que permiten desarrollar la base de habilidades deportivas y destrezas motoras, (Ordovi K., Hernández R. & Rodríguez C., 2011), específicamente la coordinación óculo – manual y óculo – pedica, dependiendo del juego pre-deportivo que se ejecute, capacidades en las que los niños y niñas de la institución presentan un alto grado de dificultad, presentando una mala ejecución de técnicas o ejercicios específicos de coordinación, enfocados en la armonía y sincronización de movimientos en donde intervienen segmentos del cuerpo que involucran paquetes musculares grandes, como caminar, correr, saltar, trepar, lanzar objetos, rodar, bailar, entre otras, planteadas en las clases de educación física.

En este proyecto, implementa los juegos pre – deportivos como una estrategia pedagógica que facilita el desarrollo de diversas actividades que involucren movimientos corporales del ser humano, logrando entonces estimular al niño en la mejora de destrezas y habilidades determinadas, mientras obtienen las bases fundamentales para la práctica de los distintos deportes, más específicamente los más populares a nivel mundial.

3.3. Descripción del problema

En la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís, ubicada en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, tras la realización de las prácticas integrales “básica primaria” se pudo observar, que los niños y niñas presentan dificultades motoras enfocadas a la coordinación óculo manual y óculo pedica que no les permite o les dificulta realizar movimientos esenciales de la vida diaria y para la

ejecución de algunos deportes como : Baloncesto, atletismo, fútbol, béisbol voleibol, etc. Lo anterior puede estar ligado a la falta de actividad física, que está definida como "… cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía." (OMS, 2020)1, por lo que el no practicar o realizar movimientos ya sean técnicos o recreativos de coordinación, lateralidad, etc; pudo ser consecuencia de la pandemia COVID-19, que causó índices altos de sedentarismo en todo el mundo "…Las escuelas deberían proveer de más y mejores oportunidades de actividad física a los niños y niñas, adaptadas a sus necesidades básicas" (WHO, 2006). Esto provoca que niños y niñas no desarrollen adecuadamente su motricidad y coordinación. "… La relevancia de este fenómeno, es que el sedentarismo se ha identificado como un factor de riesgo en el desarrollo de enfermedades crónicas, como la obesidad, la diabetes tipo II o diversas enfermedades cardiovasculares debido a la inactividad (Department of Health and Human Services, 2008; Sallis y Owen, 1999).

Teniendo en cuenta lo expresado por Fernandez – Marcote (1998) sobre la coordinación óculo manual definida "…como la capacidad que tiene la persona para utilizar simultáneamente las manos y la vista con el fin de realizar una tarea motriz o movimiento eficaz" 2, es claro que dentro de las actividades básicas óculo-manuales están el lanzamiento y la recepción, habilidades que los niños y niñas presentaron un déficit en, no llevando una realización optima en actividades donde debían involucrar dichas acciones para lograr un objetivo estipulado.

El problema mencionado anteriormente fue notable en las diferentes clases realizadas con cada uno de los cursos de la institución, ya que a los niños y niñas se les dificulta realizar movimientos simples que involucran la coordinación óculo manual y

óculo pedica, mostrando una arritmia en los movimientos, además de que algunos no saben diferenciar la lateralidad (derecha e izquierda) ni su orientación temporo-espacial.

3.4. Formulación del problema

¿Cómo inciden los juegos pre-deportivos en el mejoramiento y desarrollo de la coordinación óculo manual y óculo pedica en los niños y niñas de la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís?

3.5. Justificación

Al pasar del tiempo se ha podido comprobar la importancia de la educación física y la actividad física en el diario vivir de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en todas sus etapas. Ésta ayuda a desarrollar y mejorar capacidades y destrezas que permiten realizar todo tipo de actividades que involucren movimientos de cualquier segmento del cuerpo humano.

Basándose en lo expuesto por Granero (2020), “La educación física es una actividad de competitividad que ayuda a fortalecer la masa muscular, adquirir habilidades psicomotrices y a tener resistencia física, que se realiza tanto activa como pasiva, para el desarrollo correcto de niños, adolescentes y en adultos para mejorar la salud”, por lo tanto es notable la importancia de la educación y la actividad física en todas las etapas del ser humano para que este tenga unas bases fuertes en su desarrollo, involucrando la adquisición de habilidades psicomotrices, más específicamente la coordinación desde la perspectiva óculo-manual y óculo-pedica, que es el aspecto en donde los niños y niñas de la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís evidencian mayores dificultades al momento de realizar actividades determinadas, en las que necesiten aplicar movimientos coordinativos, en

las clases de educación física bajo la solicitud del docente a cargo, ya sea en juegos, dinámicas o en deportes.

Teniendo en cuenta lo dicho por Corrales H. y Suarez M. (2014). "… El juego, como elemento primordial de las estrategias para facilitar el aprendizaje, donde se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores: respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, confianza en sí mismo, seguridad, amor al prójimo. Estos conocimientos que aunque inherentes a una o varias áreas favorece el crecimiento biológico, mental, emocional-individual y social sano, de los participantes con una única finalidad de proporcionar un desarrollo integral significativo. Así el niño a través del movimiento obtiene experiencias socio afectivas, cognitivas y motrices que determinan sus procesos de desarrollo motriz." Esto da a entender que el juego ayuda al mejoramiento y al desarrollo armónico que involucra el crecimiento, la salud física y mental de quienes ponen en práctica dicha actividad involucrando a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, para un beneficio tanto recreativo como con fines saludables y desarrollo cognitivo.

3.6. Objetivos

3.6.1. Objetivo general

Implementar un programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos, con los niños y niñas de la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís, a partir de la identificación de las dificultades que estos presentan en relación a las capacidades motrices de coordinación óculo manual y óculo pedica.

3.6.2. Objetivos Específico

- Identificar las falencias que presentan los estudiantes al realizar actividades que involucren la coordinación óculo manual y óculo pedica.
- Construir un programa de juegos pre-deportivos, adquiridos de una base literaria púbica, de los deportes más utilizados mundialmente, como una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas motoras, con ejercicios en los que los niños deban utilizar sus extremidades
- Ejecutar el programa de juegos pre-deportivos en los estudiantes de la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís.
- Evaluar el avance de los niños con relación al desarrollo y mejora de sus habilidades y destrezas motoras, más específicamente la coordinación óculo manual y óculo pedica

3.7. Marco Teórico

3.7.1. Estado del Arte

Con el propósito de elaborar el estado del arte del actual proyecto de investigación, en los antecedentes internacionales se encontró una tesis de la Universidad técnica de Ambato, titulada “Los Juegos pre deportivos en las habilidades motrices básicas”, el autor Marin Toro Jairo Fernando, determina la importancia de la relación entre los juegos pre deportivos y las habilidades motrices, realizando una búsqueda y una comparación entre lo expresado por diferentes autores en estudios similares. El autor plantea que en definitiva el desarrollo de habilidades motrices viene a la par ante la práctica de juegos pre deportivos y varias actividades físicas, proyectadas por los docentes que imparten las clases de educación física.

Por otra parte en la revista Cognosis “Revista de filosofía, letras y ciencias de la educación” en el año 2020 Jonathan Eudaldo Valencia Román - Rafael Tejeda Díaz publicaron un artículo titulado “Guía de ejercicios para mejorar la coordinación motriz de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Atahualpa”, este se centra en la importancia de la coordinación motriz, en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Atahualpa”, la cual es parte esencial en la ejecución de acciones locomotoras y perceptivas, necesarias para la práctica deportiva y el desempeño cognitivo; en este artículo se propuso determinar una guía de ejercicios para mejorar la coordinación motriz de los estudiantes. Para la obtención de resultados, los autores aplicaron los test de coordinación motriz TGMD (Tarea de desarrollo de la motricidad gruesa) y KTK (coordinación motora), con los que se demostraron las dificultades motrices de los alumnos, las cuales mejoradas al plantear ejercicios relacionados a la coordinación dinámica general y a la coordinación óculo-segmentaria.

Por último, en el ámbito internacional, se encontró un libro en el que se describen diversos juegos pre-deportivos que pueden ser implementados al aplicar el proyecto de investigación que se está realizando; este libro se titula “Juegos pre – deportivos para la educación y el deporte” escrito por José María García Nozal. Y publicado en Sevilla – España, en el año 2007. El autor indica que es necesario hacer una actividad multideportiva, para ayudar al desarrollo psicomotriz de los niños/as, por lo que empezó a recopilar juegos y adaptarlos a la actividad que quería realizar en cada momento; la mayoría de estos juegos se pueden adaptar al deporte que se desee realizar, aclarando que algunos ya están adaptados en su contenido principal o en sus variantes, mientras que otros pueden ser adaptados en beneficio de lo que cada docente quiera lograr.

Ahora bien, con respecto a los antecedentes nacionales, en el año 2019 en la Universidad del Valle en Santiago de Cali, en Cali - Colombia, Polo Zamora Andrés Felipe realizó su trabajo de grado “Incidencia de un programa de juegos pre-deportivos en el desarrollo de las cualidades motrices básicas en los escolares de Santiago de Cali”, el cual brinda bases al proyecto de investigación que se está realizando, pues su propósito es determinar la incidencia de los juegos pre-deportivos de diferentes disciplinas en el desarrollo de las cualidades motrices básicas, sus resultados muestran una mejora importante en las cualidades motrices básicas para ambos grupos, sin embargo, el grupo experimental, al cual se le aplico la metodología propuesta, muestra un mayor grado de desarrollo de estas cualidades antes y después de la intervención.

Por otra parte, Bedoya Ospina Rosa Julieth en su trabajo de grado, publicado en la fundación universitaria los libertadores. Sede Bogotá. Bogotá llamada Implementación de Juegos Tradicionales para Fortalecer las Habilidades Óculo Pedicas y Óculo Manuales en los Niños del Grado Tercero de la Institución Educativa Julián Trujillo que centra su atención en la lúdica, la cual está relacionada con los juegos tradicionales, de allí que se plantee el problema en términos de la pregunta: ¿Cómo fortalecer las habilidades óculo pedicas y manuales a partir de los juegos tradicionales en los niños del grado tercer uno de la Institución Educativa Julián Trujillo, sede Francisco Julián Olaya? El propósito de este proyecto, consiste en implementar juegos tradicionales que fortalezcan las habilidades óculo pedicas y manuales en los niños del grado tercero de la Institución Educativa Julián Trujillo, el cual se enmarca en la línea

de investigación Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano y la didáctica como eje educativo.

3.7.2. Marco Conceptual

Con el propósito de enmarcar todos los conceptos que resaltan el desarrollo del presente proyecto, es necesario conocer, en primera instancia, las ventajas del juego desde su definición, analizando luego el aporte de su implementación como un juego pre – deportivo para la potencialización de la coordinación como una habilidad fundamental para el crecimiento integral de cada estudiante.

3.7.2.1. Juego

Según la pedagogía de Waldorf, el juego tiene beneficios tanto en el ámbito físico (desarrollo sensorio-motor) como en el cognitivo (maduración), por ello, se debe de fomentar el juego en el aula, creando espacios donde se dé a los niños la posibilidad de explorar sus intereses de aprendizaje y desarrollarse de manera integral” (Alonso, N., 2021).

3.7.2.2. Juego Pre Deportivo

Los juegos pre deportivos, son una forma lúdica motora de tipo intermedio entre el juego y el deporte, que contiene elementos afines a alguna modalidad deportiva y que son el resultado de la adaptación de los juegos deportivos con una complejidad estructural y funcional mucho menor, su contenido, estructura y propósito permite la adquisición de destrezas motoras que sirven de base para el desarrollo de habilidades deportivas ya que contiene elementos de algún deporte. (Ozolin, N.,1983 citado por Olivera, et al., 2017)

Los juegos pre deportivos se clasifican en los básicos y específicos; el contenido de los juegos pre deportivos básicos está dirigido fundamentalmente, a desarrollar habilidades de carácter básico que permitan incorporar elementos y habilidades más complejas, mientras que los juegos pre deportivos específicos son aquellos que comprenden elementos de los diferentes deportes, y están encaminados al desarrollo de las habilidades y destrezas del deporte en cuestión. Valdés, M., & Morales, J., 1980 citado por Olivera, et al., 2017)

3.7.2.3. Coordinación

De manera general, la coordinación puede entenderse como la “capacidad que implica la ejecución de un movimiento con exactitud y el menor gasto posible de energía y tiempo, donde el cerebelo necesita recibir información propioceptiva, la cual llega a través de las diferentes vías táctil, auditiva y visual” (Soledad, L., 2014).

En la literatura, se diferencian dos tipos básicos de coordinación, la coordinación dinámica general, la cual se identifica como aquellos movimientos que exigen recíproco ajuste de todas las partes del cuerpo y en la mayoría de los casos implica locomoción, giros y saltos. Por otra parte la coordinación óculo-segmentaria, también conocida como coordinación visomotora, está basada en ejercicios que establecen una relación entre el objeto y alguna parte del cuerpo (mano, pie), es decir, supone la concordancia entre el ojo (verificador de la actividad) y la extremidad (ejecutora), de manera que cuando la actividad cerebral ha creado los mecanismos para el acto motor, este sea preciso y económico. (Le Boulch (1984: 5); Berruezo p., 2002 citado por Soledad, L., 2014).

3.7.3. Bases Teóricas

Para denotar la importancia y relación entre la aplicación de juegos predeportivos y el desarrollo y mejora de las habilidades y destrezas motoras en los niños, es necesario definir la importancia de la implementación de los juegos predeportivos como una estrategia que favorezca a la obtención, para aquellos con falencias notables, y/o el perfeccionamiento de destrezas motrices determinadas como lo son la coordinación óculo-manual y óculo-pedica.

Según todo lo expuesto con anterioridad, a medida que se ha ido desarrollando el presente trabajo, se demuestra que el desarrollo motor eficaz durante los primeros años, le permite a cada individuo adquirir habilidades motoras gruesas que implican los grandes músculos, pudiendo participar activamente de diversas situaciones cotidianas en la que requiera habilidades básicas como saltar, recibir y lanzar un objeto con una o sus dos manos, subir y bajar escaleras sin ayuda y alternando los pies, caminar haciendo equilibrio sobre una viga, correr cambiando velocidades y muchas otras actividades (Peña, F. & Prieto, D., 2012) que le serán de ayuda para su formación íntegra y crecimiento personal, teniendo claro que “la niñez es una etapa en la que el individuo se prepara para ser adulto, practicando, a través del juego, las diferentes funciones que realizará cuando lo sea” (Gallardo, J., 2018).

Este último aspecto mencionado, fue expresado por Groos (1898), en su Teoría del Pre-ejercicio o del Ejercicio Preparatorio, la cual debe acogerse para establecer la ventaja de la aplicación de juegos predeportivos como una herramienta para mejorar la coordinación óculo-manual y óculo-pedica, siendo esto lo pretendido en el actual proyecto; en esta teoría se afirma que el juego es en sí un ejercicio preparatorio, a partir

del cual se logra el desarrollo de las capacidades y las habilidades que permitirán al niño desenvolverse con autonomía en la vida adulta (Gallardo, J., 2018), es decir que el juego contribuye al desarrollo de funciones en la edad inicial y terminan en la adultez.

Ahora bien, para establecer la correlación que existe entre el juego de forma global y el juego predeportivo es necesario reconocer que "la distinción entre juego y deporte radica en la codificación concreta que caracteriza al deporte" (Durang, 1976 citado por Farfán, E., 2022), que en palabras más simples no significa más que la modificación del juego, en función de la aplicación de reglas un tanto estrictas si se comparan con las del juego original; se puede establecer entonces el puente entre el juego y el deporte mismo, definiendo el predeporte como una duración más allá del juego simple pero muy lejos del deporte, con unas reglas algo complicadas, pero no tan severas como las de este y que exige la movilización de unas capacidades hechas a medida para el niño y adolescente (Farfán, E., 2022).

En este orden de ideas, los juegos predeportivos, requieren una gran cantidad de tareas motrices, por lo que si se practican constantemente proporcionan al niño y/o adolescente una riqueza fundamental en este aspecto, pudiendo luego aplicarlas a cualquier deporte que se practique al crecer, ya sea uno individual o colectivo. Se hace necesario resaltar que existen dos tipos de juegos predeportivos, los de carácter genérico y los específicos.

Según Farfán, E. (2022), “es un pre deporte de carácter genérico aquel que plantea la adquisición y desarrollo de destrezas que son utilizables en varios deportes, como, por ejemplo, aquellos que se fundamentan en la recepción y lanzamiento de pelota sin tener en cuenta canastas o porterías; es de carácter específico aquel que

plantea la adquisición y dominio de una actividad específica en un determinado deporte". Para la aplicación del actual proyecto, en la I.E. Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís, la pertinencia radica en la implementación de los juegos predeportivos genéricos, como una estrategia que favorezca a la obtención y el perfeccionamiento de la coordinación óculo-manual y óculo-pedica.

3.7.4. Marco Demográfico

La Institución Educativa Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís, en su momento llamada Escuela Parroquial San Francisco de Asís, fue fundada en 1978, según el Acuerdo Nº 23 de 1990, por Monseñor Rafael Tarazona Mora, funcionando en las instalaciones del Seminario Mayor.

En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero, se crea esta institución educativa, inicialmente conformada por las Sedes San Francisco de Asís, Rafael Afanador y Cadena, José Antonio Galán, Cristo Rey, Las Nieves, Cuatro de Julio, Juan XXIII, San Martín, Santa Marta, Demostrativa ISER y la Oriol Rangel.

3.8. Formulación de Hipótesis.

Los estudiantes que practiquen un deporte en específico o, en dado caso, realicen variedades de juegos pre-deportivos van a desarrollar y a mejorar notoriamente su coordinación dinámica, más específicamente la coordinación óculo manual y óculo pedica. Esto se verá reflejado por medio del test de coordinación motriz 3JS.

Los estudiantes que practiquen un deporte en específico o, en dado caso, realicen variedades de juegos pre-deportivos no desarrollan, ni mejoran notoriamente

su coordinación dinámica, más específicamente la coordinación óculo manual y óculo pedica. Esto se verá reflejado por medio del test de coordinación motriz 3JS.

3.9. Estrategias Metodológicas.

Para la aplicación del programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos y el test de coordinación 3JS, se realizará la debida presentación en la Institución Educativa Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís de Pamplona – Norte de Santander, la cual deberá dar el respectivo aval. Cumpliéndose este proceso inicial, se socializará el proyecto y metodología de aplicación con la docente encargada de los niños y niñas del grado tercero A (3°A), siendo veintidós de ellos la muestra escogida para el desarrollo del presente proyecto; luego, por medio de un consentimiento informado que deberá estar firmado por los padres de familia o el tutor legal de cada estudiante, se compartirá explícitamente el objetivo de la investigación y las actividades que se realizarán con cada uno de los niños y niñas con el fin de que estos puedan desarrollar y mejorar la coordinación dinámica.

3.10. Tipo de investigación.

El presente proyecto se desarrolla desde el enfoque cuantitativo de una investigación, realizando una recolección de datos con los que se prueba y enfatiza la hipótesis planteada, tomando como base la medición numérica para, a su vez, llegar a un análisis estadístico en el que se establecen patrones de comportamiento que comprueban la teoría de la investigación al observar fenómenos de un contexto natural (Sampieri, H; Collado, F & Lucio, B 2003). Esta investigación busca demostrar de forma

cuantitativa, objetiva y numérica, el desarrollo y mejoría de la coordinación dinámica por medio de los juegos pre-deportivos, en las clases de educación física recreación y deportes, en el grados tercero (3°) de la Institución Educativa Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís de Pamplona – Norte de Santander.

Así mismo el diseño de la investigación que se llevó a cabo es de corte longitudinal, el cual establece que sus estudios se realizarán recolectando datos en diferentes puntos o diferentes tiempo determinados, para realizar inferencias acerca de la evolución, sus causas y sus efectos. (Sampieri, H; Collado, F & Lucio, B 2003). Con un enfoque cuasi-experimental donde este nos dice que se debe obtener un grupo experimental (al que se le aplica el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos) y un grupo control (Hernandez, S; Fernandez, C; & Batista, L; 2014) con el que se comprobó la influencia de la práctica de los juegos pre-deportivos, en la mejora y desarrollo de las habilidades motrices coordinativas, puntualmente la coordinación óculo-manual y óculo-pedica

3.11. Población.

La presente investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco de Asís que se encuentra ubicada en Pamplona – Norte de Santander, más específicamente con los estudiantes del grado tercero A (3°A), teniendo entonces una población de 22 niños, (9) hombres y (13) mujeres.

3.12. Muestra.

Participan un total de 22 estudiantes del grado tercero (3°A), escogiendo como muestra a sólo la mitad de los estudiantes (11) en edades entre los 7 a 9 años, con los que se realizará una comparación entre estos 11 y los 11 estudiantes restantes de la población, pudiendo identificar el desarrollo y mejora en las capacidades motrices de estudiantes específicos que podrán identificarse dado que se cuenta con la aprobación del representante legal de cada menor para su participación en esta investigación, quienes manifestaron estar de acuerdo al firmar el consentimiento informado inicialmente compartido.

Grupo muestra	
N°	Nombre de participantes
1	Altahona Parada Zahida Gabriela
2	Becerra Garcia Aileen Samantha
3	Chapeta Lizcano Dyland Ricardo
4	Duarte Leal Nicolle Saray
5	Duarte Vera Angie Nicole
6	Gómez Yorksamir José
7	Lucumi Flórez Yoner Edsau
8	Mantilla Ortega Emmily Nahyara
9	Mogollón Hernández Yetzary Valeria
10	Ortega Gelvez Yeraldyt Matilde
11	Reina González Brayan Alexander

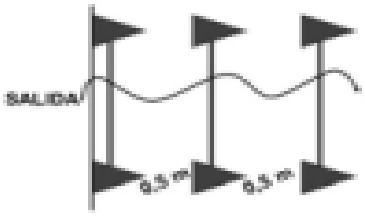
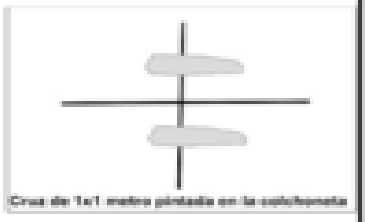
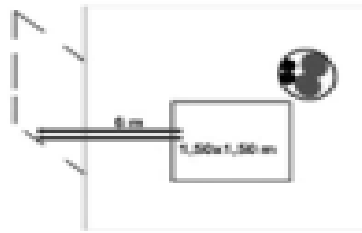
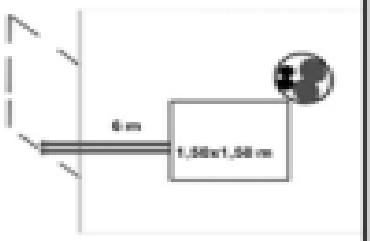
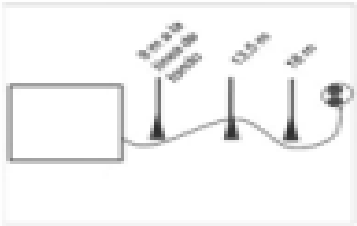
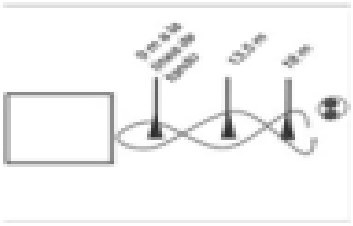
Grupo control	
N°	Nombre de participantes
1	Abreu Herrera Wuilimber Alexander
2	Almeida Camargo Karen Dayana
3	Arenas Rangel Nikol Dahiana
4	Gallardo Darianys Milagros
5	González Rangel Leyder
6	Ibarra Suarez Estefani Adriana
7	Isidro Berbesi Julián Alberto
8	Maldonado Bautista Breyner Alejandro
9	Montañez Salazar Yeiner Santiago
10	Rodríguez Galvis Yenifer Paola
11	Valderrama Jaime Mariana Trinidad

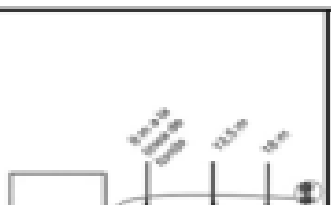
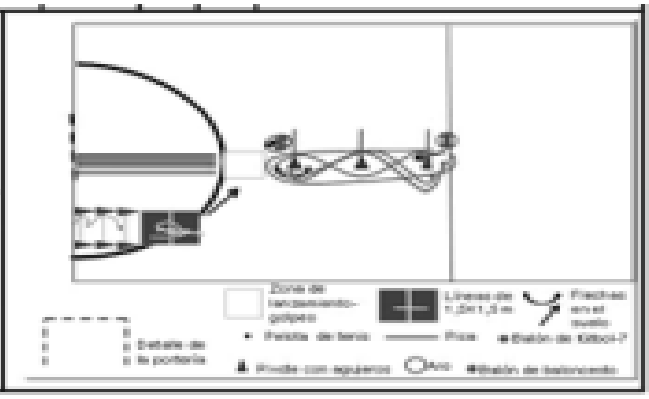
3.13. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

3.13. 1. Test de Coordinación Motriz 3JS.

La valoración de la coordinación motriz en edad temprana es una de las exigencias del profesional de la Educación Física y de los investigadores en este campo. El test 3JS tiene como objetivo evaluar el nivel de coordinación motriz de los niños y niñas de 6 a 11 años, a partir de un recorrido con siete tareas en forma

consecutiva y sin descanso intermedio, siendo estas: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpes con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom. A continuación se describen las tareas de las que consta el test.

Tarea			Descripción materiales	Tarea			Descripción materiales
1ª	Salto vertical	Locomotriz		2ª	Giro ejelongitudinal	Locomotriz	
3ª	Lanzamiento precisión	Control de objetos		4ª	Golpeo de precisión	Control de objetos	
5ª	Carrera	Locomotriz		6ª	Bote	Control de objetos	

7ª	Conducción	Control de objetos		

El cuadro o tabla anteriormente expuesta fue tomada del artículo titulado "Test de coordinación motriz 3JS: Cómo valorar y analizar." De los autores Cenizo, J; Ravelo, J; Morilla, S; & Fernández, J. (2017)

También, en la siguiente tabla se explica de forma detallada cada uno de los cuatro criterios de valoración cualitativa en cada una de las siete tareas.

Tarea / Puntos		Criterios de valoración / Puntuación
1º. Saltar con los dos pies juntos por encima de las picas situadas a una altura.	1	No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.
	2	Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente.
	3	Se impulsa y cae con las dos piernas, pero no coordina la extensión simultánea de brazos y piernas.
	4	Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando brazos y piernas.
2º. Realizar un salto y girar en el eje longitudinal.	1	Realiza un giro entre 1 y 90º.
	2	Realiza un giro entre 91 y 180º.
	3	Realiza un giro entre 181 y 270º.
	4	Realiza un giro entre 271 y 360º.
	1	El tronco no realiza rotación lateral y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.

3º. Lanzar dos pelotas al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.	2	Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro (ligero armado del brazo).
	3	Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.
	4	Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna retrasada.
4º. Golpear dos balones al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.	1	No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.
	2	No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.
	3	Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.
	4	Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea la pierna de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera, muslo y pie.
5º. Desplazarse corriendo haciendo eslalon.	1	Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.
	2	Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión pero con un movimiento limitado del braceo (no existe flexión del codo).
	3	Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos).
	4	Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.
6º. Botar un balón de baloncesto ida y vuelta superando un eslalon	1	Necesita agarre del balón para darle continuidad al bote.
	2	No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón).
	3	Se utiliza la flexión y extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano/brazo.

simple y cambiando el sentido rodeando un pivote.	4	Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuada para el desplazamiento en el eslalon. Utiliza adecuadamente ambas manos/brazos.
7º. Conducir ida y vuelta un balón con el pie superando un eslalon simple y cambiando el sentido rodeando un pivote.	1	Necesita agarrar el balón con la mano para darle continuidad a la conducción
	2	No hay homogeneidad en la potencia del golpeo. Se observan diferencias en la distancia que recorre el balón tras cada golpeo.
	3	Utiliza una sola pierna para dominar constantemente el balón, utilizando la superficie de contacto más oportuna y adecuando la potencia de los golpeos.
	4	Domina constantemente el balón, utilizando la pierna más apropiada y la superficie más oportuna. Adecua la potencia de los golpeos y mantiene la vista sobre el recorrido (no sobre el balón).

Además, se describen las variables de valoración dentro del análisis de los resultados, definiendo el Nivel de coordinación motriz, de coordinación locomotriz y de coordinación control de objetos (mano y pie).

3.14. Cronograma

#	Actividad	Descripción	Fecha
1	Presentación	Hacer una presentación con la maestra encargada del aula y los niños del grado 3ª	08/05/2023
2	Socialización y entrega de consentimiento informado	Informar al profesor de aula sobre el propósito de la investigación y realizar la entrega del consentimiento informado con el cual podrán participar en la investigación	09/05/2023
3	Aplicación del Test de coordinación Motriz 3JS como un pre-test	Se llevara a cabo la aplicación del test de coordinación motriz 3JS con el fin de descubrir y valorar como	11/05/2023

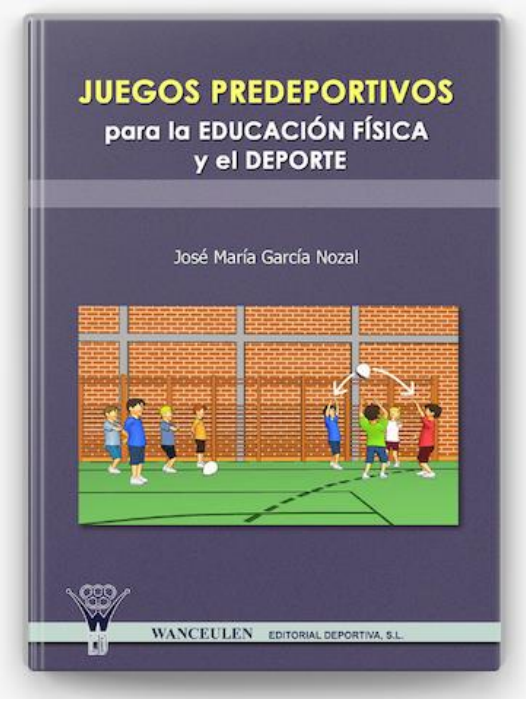
		se encentra la población de muestra en el grado 3ª	
4	Clase de juegos pre deportivos #1	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Anota el que más” “ataque al Castillo” & “Atrapar el balón”	15/05/2023
5	Clase de juegos pre deportivos #2	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Balón aro” “Balón contra la pared” & “Balón en círculo”	18/05/2023
6	Clase de juegos pre deportivos #3	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Balón muerte” “Balón rápido” & “Balón speed”	23/05/2023
7	Clase de juegos pre deportivos #4	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Balón Viajero” “Banquillazo” & “Cada Oveja con su pareja”	25/05/2023
8	Clase de juegos pre deportivos #5	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Capitán Pirata” “Cesta móvil” & “Circulando”	30/05/2023
9	Clase de juegos pre deportivos #6	En esta sesión de clase se aplicarán 3 juegos pre-deportivos llamados: “Cuatro por patio” “Dar al contrario” & “El Cazador furtivo”	01/06/2023
10	Aplicación del Test de coordinación Motriz 3JS como un post-test	Se llevara a cabo la aplicación del test de coordinación motriz 3JS con el fin de descubrir y valorar como se encentra la población de muestra en el grado 3ª	06/06/2023

4. CAPITULO III

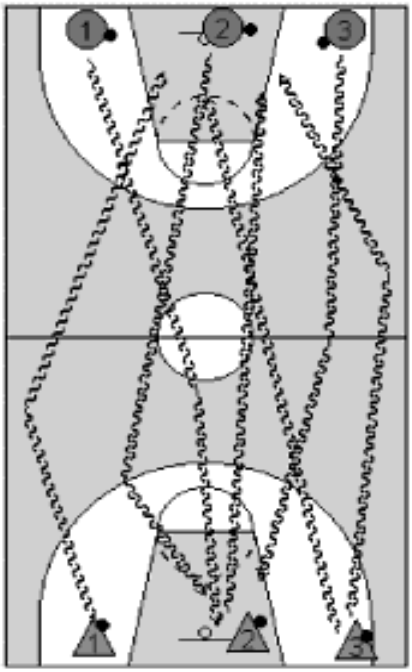
4.1. Aplicación

Para establecer el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, el test de coordinación motriz 3JS se aplica en dos distintos momentos, evaluando inicialmente el nivel de desarrollo propio de las habilidades coordinativas, para luego establecer que tanto influye el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos en la mejora de estas, a partir de la comparación de los resultados de cada participante en los distintos momentos.

De este modo, para poder establecer los resultados es de vital importancia definir el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos que se practicarán; estos se tomarán del libro “Juegos Predeportivos para la educación física y el deporte” del autor José María García Nozal.



A continuación se exponen el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos en las seis clases designadas para el desarrollo del proyecto; en cada una de estas se aplicarán tres diferentes juegos pre-deportivos previamente escogidos de acuerdo a las habilidades coordinativas que se podrían potenciar con ellos.

ANOTA EL QUE MAS	
TERRENO DE JUEGO: Campo de baloncesto	**DURACIÓN**: Tiempo determinado, ganando quien más puntos anote en dicho tiempo.
Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.	
MATERIAL: Un balón de baloncesto por jugador.	
DESARROLLO: Cada jugador con un balón en las líneas de fondo. A una señal, todos salen en bote hacia la canasta contraria y tiran a canasta, teniendo tres intentos para anotar y tras haberlo conseguido, vuelven a su canasta de partida. Así sucesivamente.	
VARIANTE: 1. Ídem pero con un campo de balonmano o fútbol y el balón se lleva con los pies o manos.	
DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.	

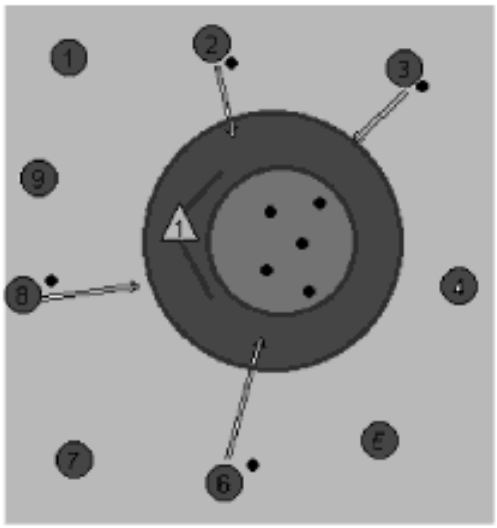
ATAQUE AL CASTILLO

TERRENO DE JUEGO: Campo liso y amplio con dos círculos concéntricos de 2 y 5 metros de diámetro.

DURACIÓN: Se juega hasta que todos los jugadores sean guardianes y gana el que más tiempo logre defender su castillo

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón y cuatro o cinco botellas de plástico.



DESARROLLO: Los jugadores se colocan en círculo, excepto uno que es el "guardián", que se coloca entre los dos círculos; en el centro se colocan las botellas. Los jugadores del círculo lanzan la pelota intentando derribar las botellas del castillo, el guardián intenta impedir que las derriben. Se cambia de guardián cuando todas las botellas hayan sido derribadas. No se puede invadir el círculo pequeño. Los defensas tienen que estar entre los dos círculos. Los atacantes no pueden invadir los círculos.

VARIANTES: 1. En vez de utilizar botellas usar balones o jugadores. 2. El guardián que bloquee el balón lo puede lanzar donde quiera. 3. Introducir dos o tres guardianes. 4. Ídem a los anteriores pero conduciendo el balón con el pie

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

ATRAPAR EL BALÓN

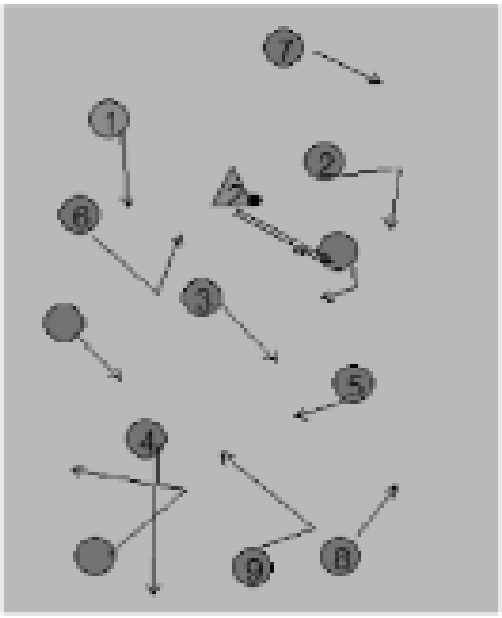
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio, liso y delimitado

DURACIÓN: Marcar un tiempo determinado de juego.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón

DESARROLLO: Este juego tiene el interés de no hacer intervenir a 2 equipos fijados de antemano. Todos los jugadores se sitúan libremente por el terreno de juego. El balón se lanza al aire y es cogido por algún jugador. El objeto del juego es que cada jugador (cuando posee el balón) intenta tocar a los otros jugadores o intenta no ser tocado por los demás. El jugador que ha sido tocado se queda inmóvil en el lugar. Cualquier jugador puede hacerse con el balón a condición de bloquearlo al vuelo o cogerlo después de que haya tocado el suelo. Un jugador en posesión del balón no puede dar más de 3 pasos. Un prisionero puede librarse si llega a tocar el balón sin levantar los pies del suelo, bien por azar, bien porque se lo haya pasado un compañero (de los que habían sido tocados pero que habían logrado hacerse con el balón). Es preciso y conveniente dar el menor número posible de instrucciones para obligar a los jugadores a descubrir por ellos mismos las posibilidades de que disponen.



VARIANTE: Solo se puede coger el balón si previamente ha tocado el suelo

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Y al balonmano en particular por los lanzamientos y el tipo de balón a usar.

BALÓN ARO

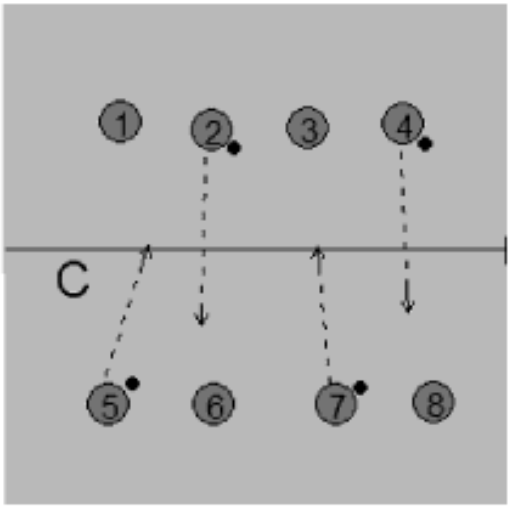
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Se juega un tiempo predeterminado

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Objetos varios.

DESARROLLO: Se colocan los jugadores con balón a ambos lados de la línea central del terreno de juego, a la misma distancia. Los Monitores van lanzando, los aros de un lado a otro del campo por la línea central. Los jugadores deben lanzar los balones y tratar de meterlos por los aros, cada vez que lo consigan suma un punto. El balón puede pasar directamente o con botes intermedios.



VARIANTE: 1. Ídem lanzando con el pie.

DEPORTES: Se puede aplicar al Balonmano y si usamos la variante pues el Fútbol y Fútbol Sala

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

BALÓN CONTRA LA PARED

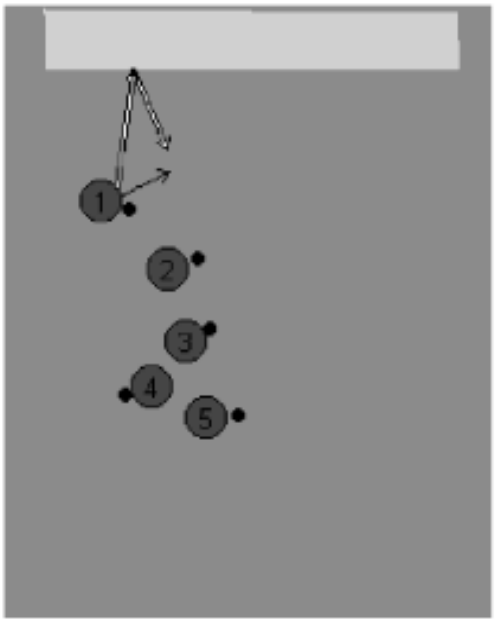
TERRENO DE JUEGO: Campo liso con una pared.

DURACIÓN: Gana el jugador que lleve más lejos.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón por jugador.

DESARROLLO: Los jugadores se sitúan en una línea imaginaria (1 metro de distancia). A una señal empieza a lanzar el balón contra la pared y lo debe coger antes de que bote, si lo consigue da un paso atrás y así sucesivamente hasta que se le caiga. Gana el jugador que más lejos llegue.



VARIANTES: 1. Se puede hacer por parejas, tríos... siendo eliminados los que se les caiga el balón. 2. Cambiar el balón y el modo de golpeo, para fútbol, balonmano, voleibol, tenis... 3. Dependiendo de la distancia, se puede introducir que el balón pueda golpear en el suelo una vez, dos...

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte que necesite golpear un balón o pelota, dependiendo del golpeo sirve para uno o para otro.

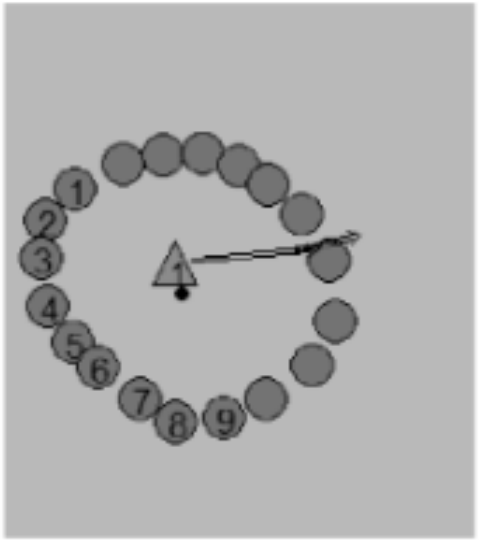
BALÓN EN CÍRCULO

TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Se juega a un tiempo determinado, ganando el jugador que no haya pasado por el centro.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se.

MATERIAL: Un balón.



DESARROLLO: Se colocan todos los jugadores cogidos de la mano y formando un círculo, en el centro del círculo se coloca un jugador con el balón. El jugador del centro intenta sacar el balón fuera del círculo, lo que solo se le permite con la mano, y a menor altura de las manos de los otros jugadores; lo puede sacar por debajo de las piernas o por el espacio que hay entre los jugadores. El que se deja pasar el balón por debajo o por su derecha, se suelta y pasa al centro y el del centro pasa a ocupar su lugar.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, que utilice lanzamientos con la mano.

BALÓN MUERTE

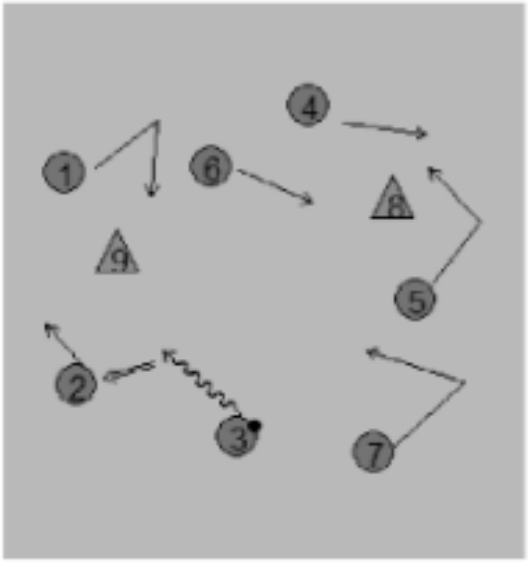
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Se juega hasta que solo quede un jugador sobre el terreno de juego, ganando dicho jugador.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón.

DESARROLLO: Se trata de lanzar un balón a los demás jugadores para darles y eliminarles, cuando un jugador es alcanzado y el balón toca suelo, este se tira al suelo y esta muerto, siguiendo jugando el resto de jugadores vivos. Para salvarse si el balón pasa a por su lado por el suelo, lo podrá coger y lanzar contra algún jugador de los que queden vivos, salvándose en caso de que acierte. El balón se debe lanzar desde el punto en que lo coge. Gana quien quede el último vivo. Interesa que el balón sea manejable, y blandito.



DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, que utilice lanzamientos con la mano.

BALÓN RÁPIDO

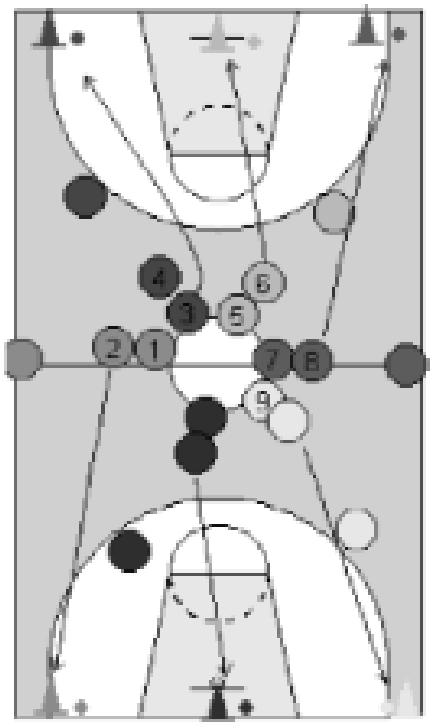
TERRENO DE JUEGO: Campo liso y amplio, con una línea de meta y otra de salida.

DURACIÓN: Se juega hasta que todos los jugadores sean eliminados, siendo el último el ganador.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón y un cono por jugador, un aro por cada dos jugadores.

DESARROLLO: Todos los jugadores colocados en el circulo central de espaldas a un aro, puestos por parejas. A una señal los jugadores deben de correr hacia la línea de fondo, recoger su pivote y depositarlo de pie en el aro, seguidamente, salen otra vez y deben recoger el balón trayéndolo en bote, el último de la pareja que lo consiga es eliminado, asi hasta que un jugador elimine al resto. El jugador que deje de botar, pierda el control de su balón o se salga de los límites es eliminado del juego.



VARIANTES: 1. Se puede traer más objetos, como balones de fútbol, pelotas de tenis, balones de balonmano... 2. Se puede jugar al mejor de tres rondas, ganando el jugador que sea capaz de ganar dos rondas. 3. Balón Speed: se pueden colocar los jugadores en la misma posición de salida y deben botar un balón y sustituir el de la línea de fondo por el suyo, traerlo botando y dejarlo en el aro, ganando el que antes elimine al resto.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte que utilice un balón para botarlo al desplazarse, baloncesto, balonmano.

BALÓN SPEED

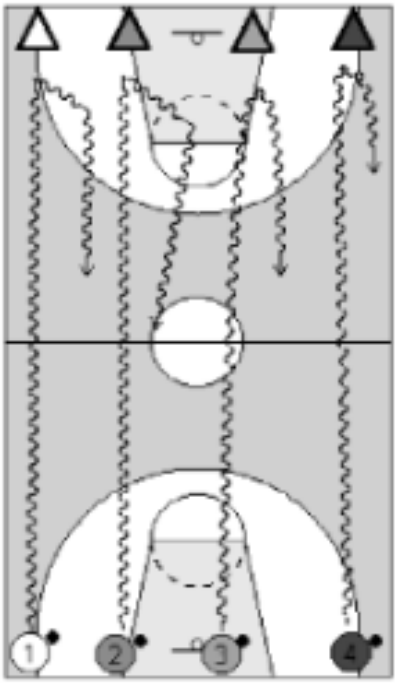
TERRENO DE JUEGO: Campo de baloncesto o campo delimitado con una línea central.

DURACIÓN: Se juega hasta que todos los jugadores sean eliminados, siendo el último el ganador.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón y una camiseta o peto por jugador.

DESARROLLO: Todos los jugadores colocados en el círculo central de espaldas a un aro, puestos por parejas. A una señal los jugadores deben de botar hacia la línea de fondo, recoger su camiseta y ponérsela, seguidamente deben de volver al lugar de partida, siendo eliminado los dos últimos que lleguen, así sucesivamente hasta que queden dos, que jugarán la final. El jugador que no se coloque las prendas o deje de botar es eliminado (solo puede dejar el bote para ponerse las prendas).



VARIANTES: 1. Ídem al ejercicio, pero se colocan un pantalón una camiseta y unas zapatillas y se debe ir a meter una canasta, es eliminado el último que lo consiga o se hace a una sola serie, ganando el que lo consiga el primero. 2. Se puede hacer para cualquier deporte, cambiando las prendas, el balón y su finalización.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte.

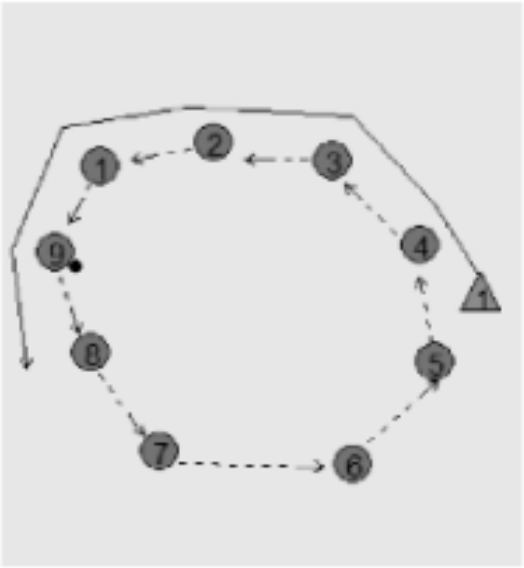
BALÓN VIAJERO

TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Indefinido.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón.



DESARROLLO: Los jugadores se sitúan en círculos separados unos 3 metros entre sí, mirando hacia el interior. Un jugador se sitúa en el exterior del círculo (es el corredor). Los jugadores del círculo se pasan el balón, uno a continuación del otro. El corredor persigue el balón e intenta tocarlo con el fin de colocarse en el lugar del que todavía no lo ha tocado. En definitiva, se trata de adelantarse al balón. No se puede, en los pases, saltar ningún jugador. Se puede cambiar la dirección de los pases. El jugador al que se le caiga el balón se convierte en corredor.

VARIANTE: Cambiar la forma de pasarse el balón.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento, o cualquier deporte que necesite pasar un balón con la mano o el pie.

BANQUILLAZO

TERRENO DE JUEGO: Campo liso, con un banquillo de los de fútbol.

DURACIÓN: Se juega hasta que solo quede un jugador, siendo este el ganador.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón.



DESARROLLO: Se comienza con los jugadores numerados, el primero, deberá lanzar el balón con el pie al banquillo y debe de entrar y salir de éste, lanzando así el siguiente y así sucesivamente por orden. Si algún jugador lo tirara fuera del banquillo, deberá ponerse dentro del banquillo y tratar de evitar que lo demás le den un balonazo. Así hasta que sólo quede uno, que tendrá como premio tres lanzamientos para dar a sus compañeros que están en el banquillo.

VARIANTES: 1. La pared: se hace lo mismo en una pared, los jugadores eliminados que están en la pared, si cogen el balón se salvan y salen a jugar otra vez. 2. Se podrán hacer lanzamientos con la mano con un balón de balonmano.

DEPORTES: Se puede aplicar al fútbol, fútbol sala y balonmano.

CADA OVEJA CON SU PAREJA

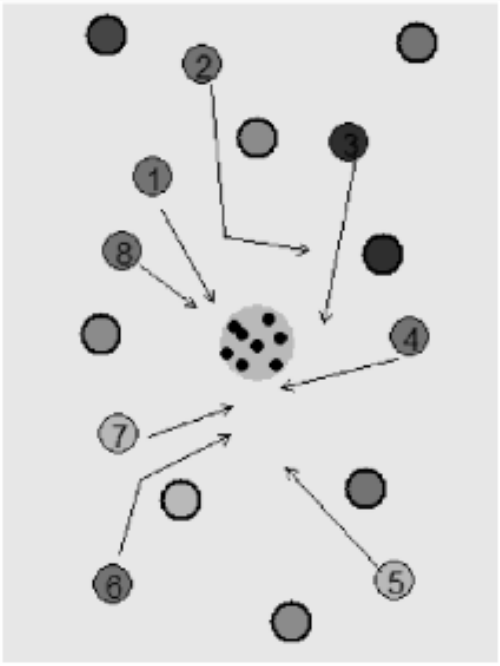
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso delimitado.

DURACIÓN: Se juega hasta que solo quede un jugador, ganando éste el juego.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Pelotas y aros de diferentes colores.

DESARROLLO: Se distribuyen los aros de diferente color por todo el terreno de juego. Y en el centro del campo, se colocan todas las pelotas de diferentes colores, pero con colores iguales a los aros. A una señal los niños se desplazan por el campo y a la siguiente señal, deben coger una pelota y buscar un aro de igual color. Así sucesivamente, el que se quede sin aro o lo haga el último, se elimina.



VARIANTES: 1. Poner un aro y un balón que no se correspondan y se elimina o suma 1 punto quien se quede sin pareja. 2. Se poner varios balones del mismo color y un aro menos de ese color, perdiendo el que no consigue aro.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

CAPITÁN PIRATA O SEGUIR AL JEFE

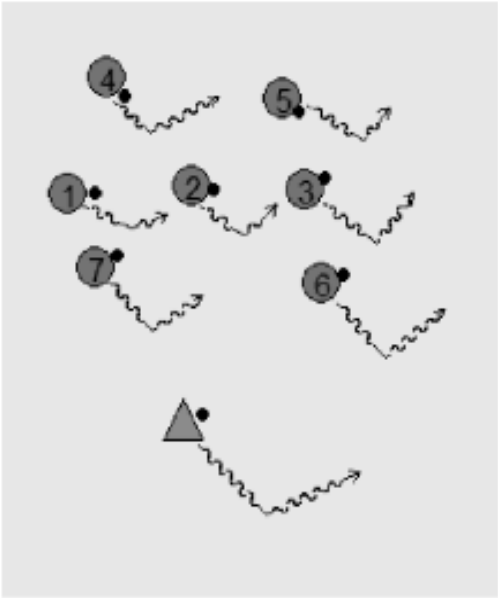
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Indefinido.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón por jugador.

DESARROLLO: Se nombra un Capitán, el cual irá haciendo lo que quiera con el balón y el resto le irá imitando. Se puede hacer varias veces cambiando de Capitán.



VARIANTE: Se puede hacer en un campo liso y se debe botar el balón haciendo lo mismo que el capitán y a una señal ir a meter canasta, en la más cercana sumando un punto quien la convierta. Ganando el que en un tiempo determinado tiene más puntos.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

CESTA MÓVIL

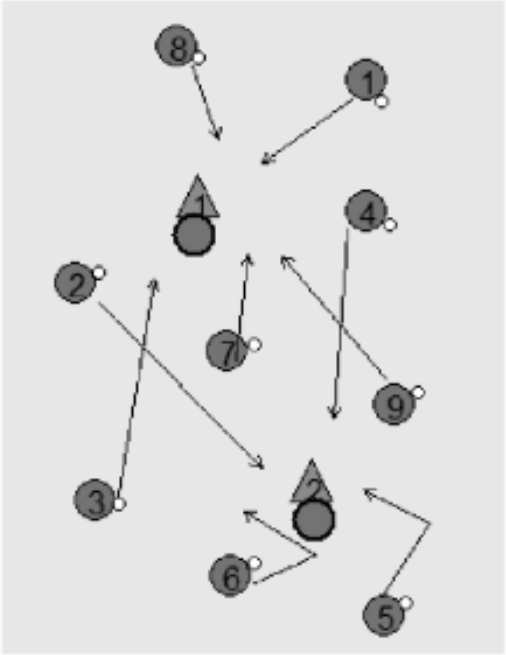
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Indefinido.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Pelotas de tenis y varios cestos o papeleras.

DESARROLLO: Dos con una cesta colgada en la espalda (papelera o bote), en continuo movimiento. Los demás con pelotas pequeñas tratan de encestar. Cuando todas las pelotas están en las cestas, cambio de rol (se la quedan otros dos).



VARIANTE: Los que llevan la cesta no pueden correr.

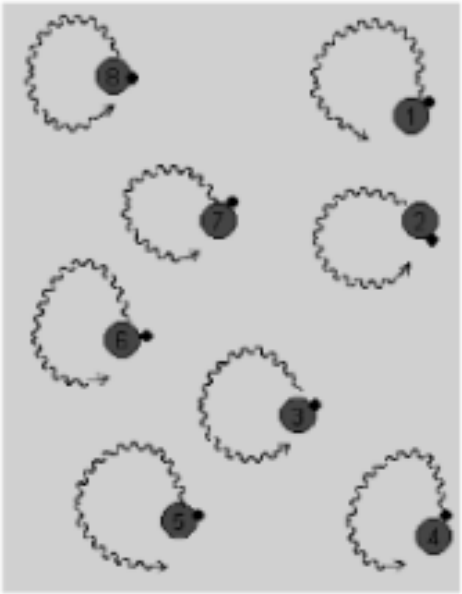
DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento y aplicable a cualquier deporte que necesite de lanzamientos.

CIRCULANDO

TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso delimitado.

DURACIÓN: Se juega hasta que todos los jugadores hagan el recorrido, ganando el que menos tiempo invierta en recorrerlo.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como quieras.



MATERIAL: Un balón por jugador y diferentes objetos para señalizar.

DESARROLLO: Con los objetos se forman diferentes círculos en el suelo, iguales, cada jugador se sitúa en el exterior de cada uno de estos círculos, a una señal, los jugadores se ponen a dar vueltas, botando el balón, un número predeterminado de vueltas, ganando el jugador que antes acabe de darlas. El jugador que pierda el control del balón debe comenzar la vuelta en la que se encuentre.

VARIANTE: Ídem conduciendo el balón con el pie.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

CUATRO POR PATIO

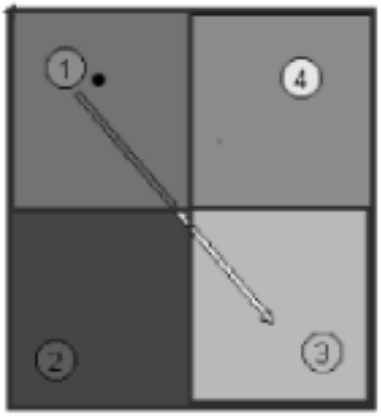
TERRENO DE JUEGO: Campo cuadrado dividido en cuatro partes iguales.

DURACIÓN: Se juega un número de puntos determinado, ganando el jugador que antes anote dichos puntos.

Nº PARTICIPANTES: Grupos de cuatro.

MATERIAL: Un balón.

DESARROLLO: Se coloca un jugador en cada cuadrícula del campo. Se sortea el saque. El jugador que saca lo hará sobre el jugador que está en diagonal, golpeando la pelota, con la palma de la mano, de abajo a arriba, previo bote. El que recibe podrá devolver a otro jugador excepto al que se la envió. Si la pelota sale o toca una línea exterior, se anota un punto quien la envió fuera. No se puede golpear de arriba a abajo (matar). Para devolver la pelota debemos dejar antes un bote.



VARIANTE: 1 Se puede variar la forma de pase, pudiendo ser éste con el pie.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

DAR AL CONTRARIO

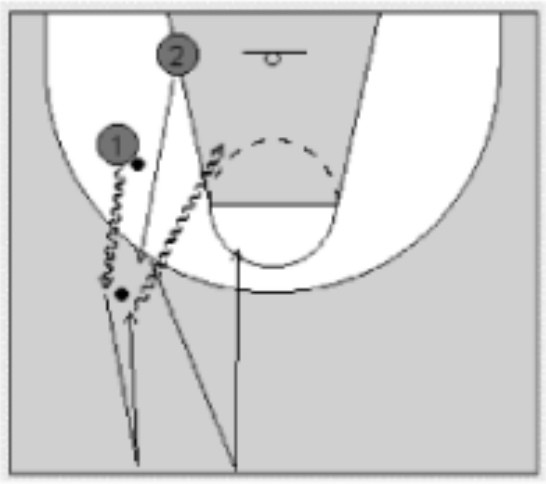
TERRENO DE JUEGO: Campo de baloncesto.

DURACIÓN: Indefinido.

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera divididos en parejas.

MATERIAL: Un balón de baloncesto por pareja.

DESARROLLO: Un jugador corre botando un balón, tratando de ser tocado por su adversario. Cuando considere oportuno o se encuentre en una situación comprometida puede depositar el balón en el suelo y correr a tocar una de las líneas del campo y volver por él. Su contrincante también debe ir hacia esa línea, pero únicamente puede tocar al jugador cuando tenga el balón.



VARIANTE: 1. Ídem conduciendo el balón con el pie.

DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento. Si se juega con la variante dependiendo del balón y del gesto que se trabaje valdrá para un deporte u otro.

EL CAZADOR FURTIVO

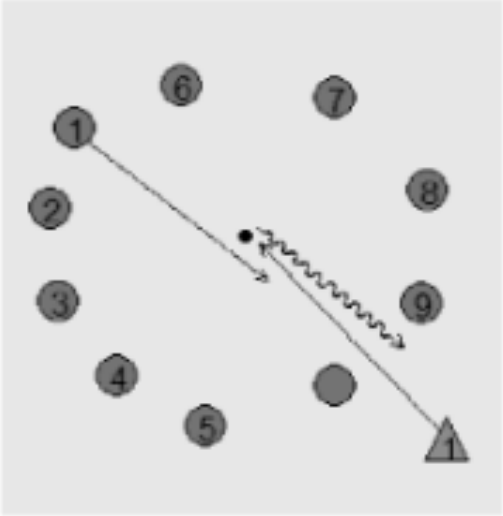
TERRENO DE JUEGO: Campo amplio y liso.

DURACIÓN: Indefinido

Nº PARTICIPANTES: Tantos como se quiera.

MATERIAL: Un balón.

DESARROLLO: Los jugadores forman un círculo (sentados o de pie). El balón se sitúa en el centro. Un jugador sale del círculo (cazador) y en su ausencia se nombra un guardián. El jugador que ha salido no sabe quién es. A la señal del profesor, el jugador que había salido entra en el círculo entre dos jugadores determinados. La salida debe realizarse obligatoriamente entre esos jugadores. A partir del momento en que este jugador se apodera del balón, el guardián intenta placarle en el suelo antes de que consiga salir del círculo. Todos los jugadores deben salir del círculo (hacer de cazadores) a lo largo del juego.



DEPORTES: Se puede aplicar a cualquier deporte, como calentamiento.

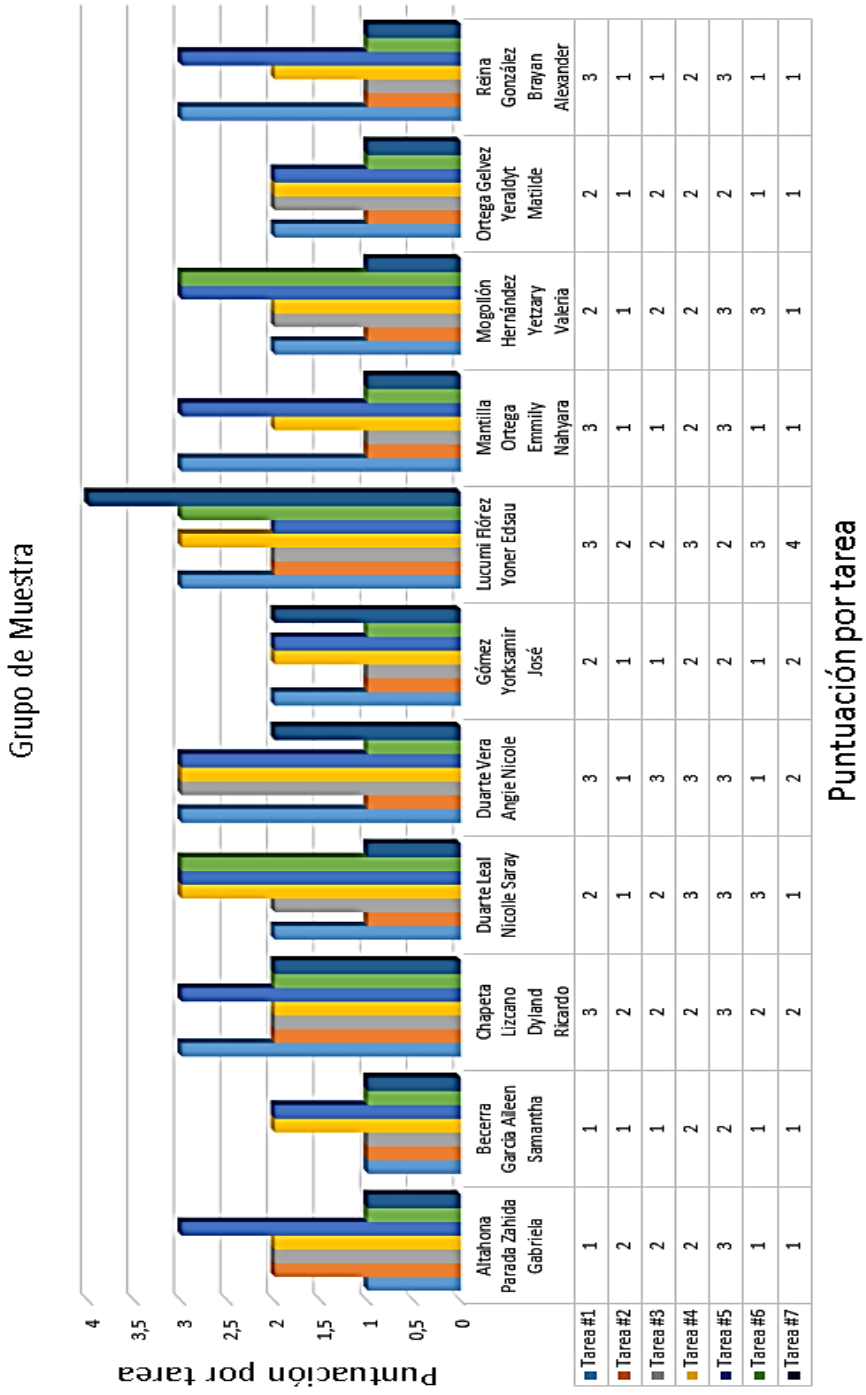
4.2. Resultados

En esta sección del capítulo 4, se muestran los resultados obtenidos en la aplicación del test de coordinación motriz 3JS, aplicado a 22 estudiantes (9 niños y 13 niñas) del grado tercero A (3°A) de la I.E. Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís. Este test cuenta con siete tareas asignadas para la valoración de la coordinación motriz de quienes lo presentan; cada tarea consta de cuatro (4) criterios que el niño o niña debe cumplir, para obtener un punto por cada criterio ejecutado de forma correcta.

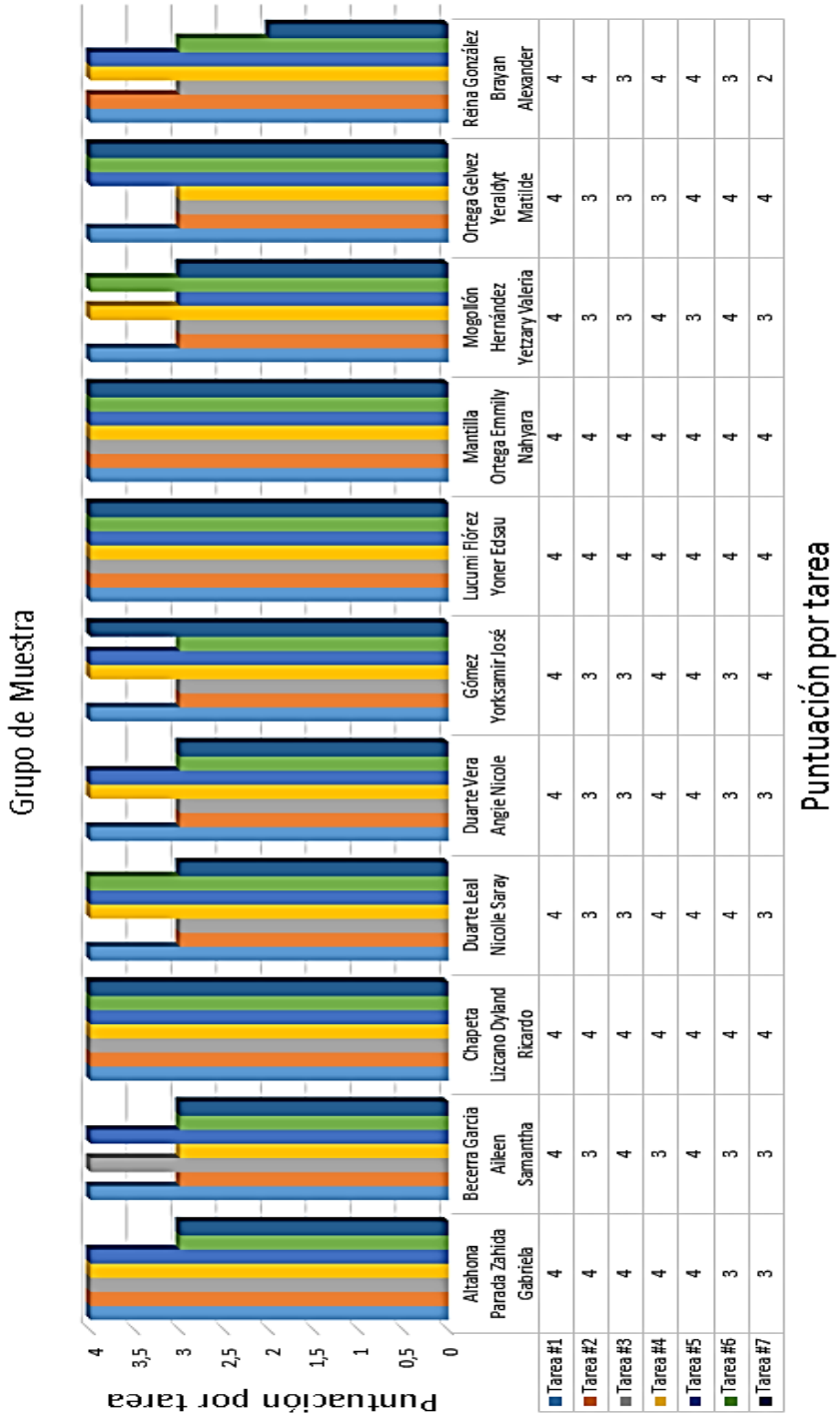
Es importante mencionar qué a los 22 estudiantes se les aplicó un pre-test y un post-test, para luego, únicamente a 11 de ellos previamente escogidos, aplicar el programa de habilidades y destrezas motoras basado en los juegos pre-deportivos y así lograr comprobar la efectividad que tiene la práctica de juegos pre-deportivos en el desarrollo y mejoramiento de la habilidades coordinativas, más específicamente en la coordinación óculo-manual y la óculo-pedica.

Al grupo que se le aplicó el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos se le denominó grupo muestra, mientras que aquel al que no se le aplicaron los juegos pre-deportivos se le denominó grupo control. Esto se hizo con la finalidad de poder comparar que tan efectiva es la aplicación del programa de habilidades y destrezas motoras.

4.2.1. Resultados del grupo muestra

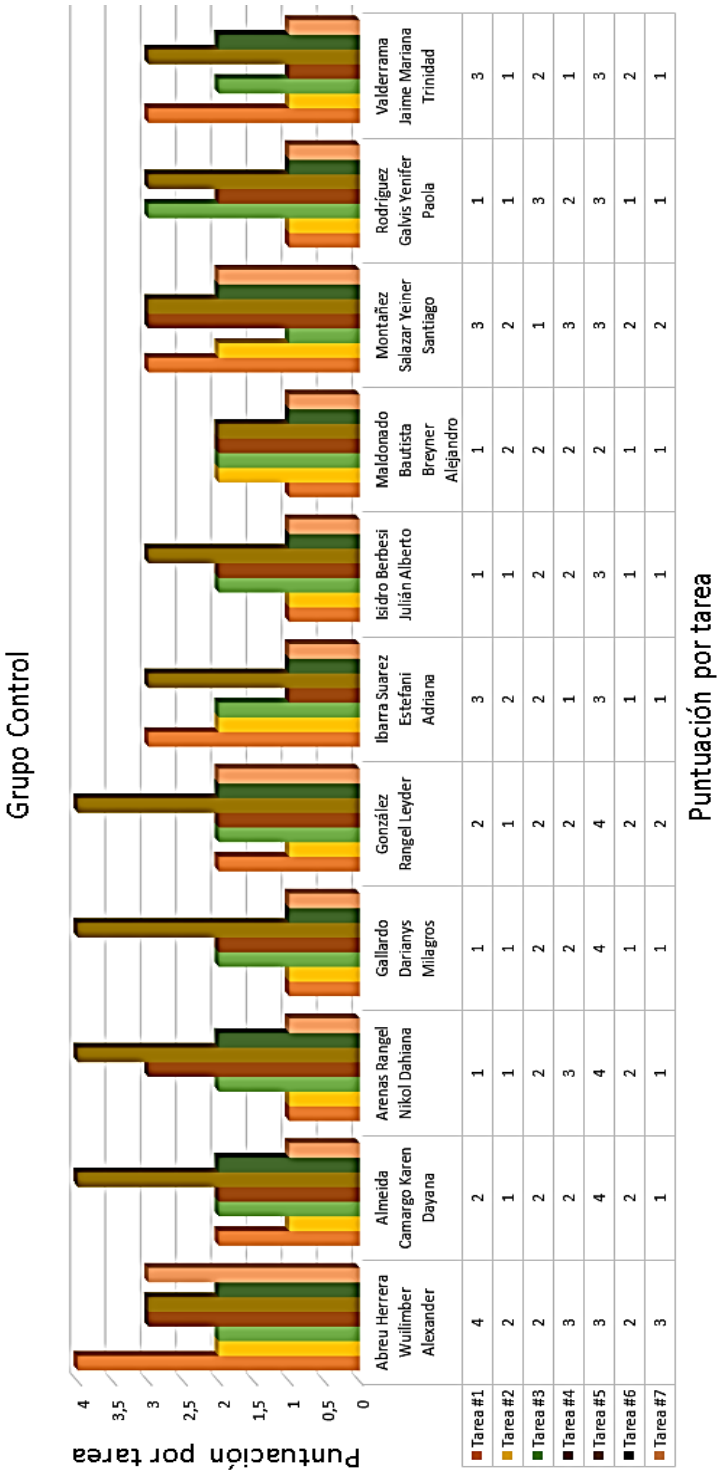


Grafica de resultados del pre-test en el grupo muestra con los niños a los que se les aplicará el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos.

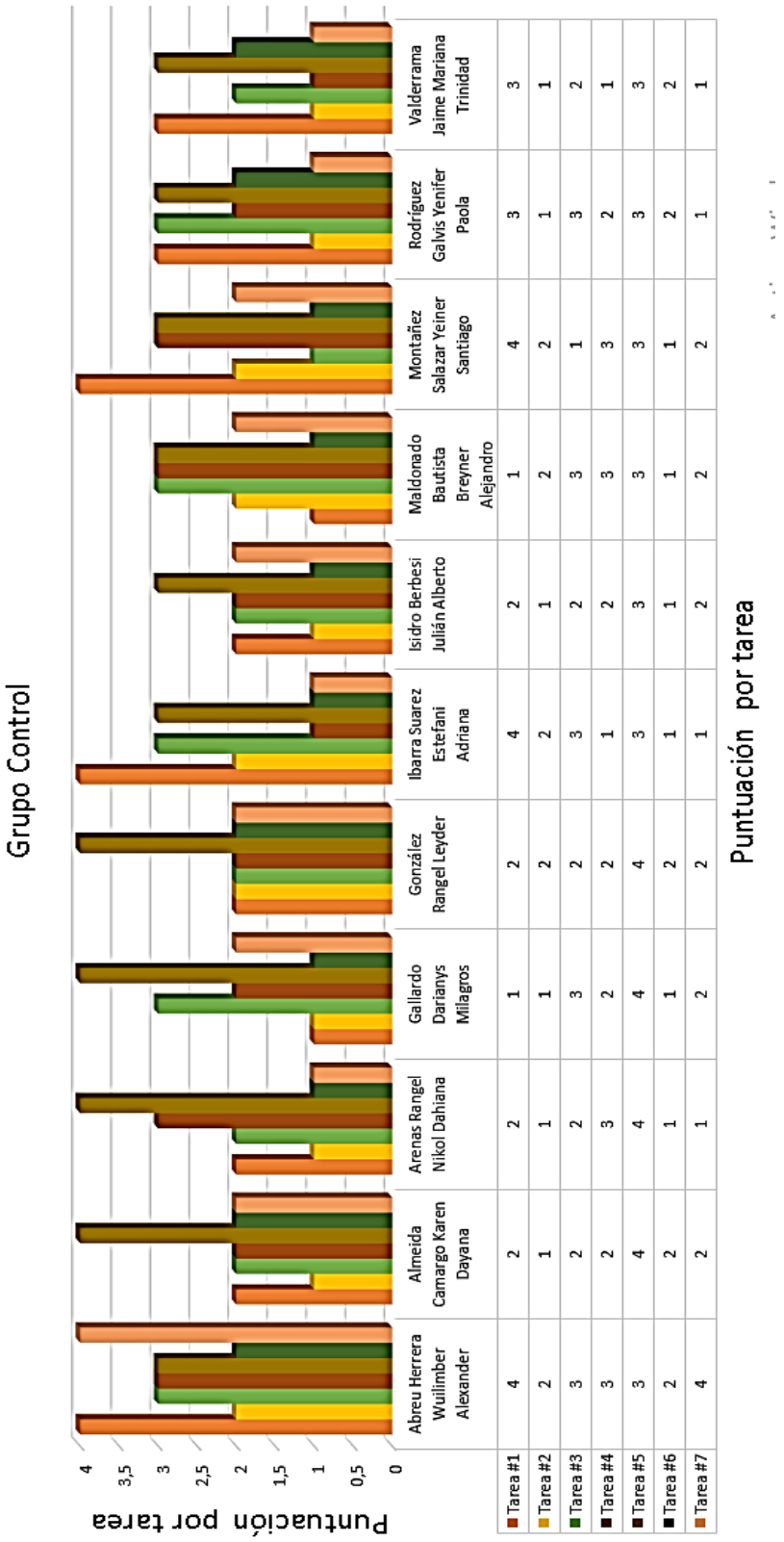


Grafica de resultados del post-test en el grupo muestra con los niños a los que se les aplicó el programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos.

4.2.2. Resultados del grupo control.



Gráfica de resultados del pre-test en el grupo control.



Gráfica de resultado del pre-test en el grupo control

4.3. Discusión

Teniendo en cuenta lo expresado por Boulch, L. citado por Duarte, J. & Sarmiento, B. (2021), quien afirma que si la coordinación dinámica general se adquiere antes de los 12 años de edad, se ayudará a mejorar la condición física y habilidades especificas en los niños, como lo son el correr, saltar, caminar, lanzar y atrapar; este autor también hace referencia a la importancia de conocer los beneficios que conlleva el desarrollo o el mejoramiento de la coordinación en un recinto educativo, partiendo de los elementos necesarios para dicha habilidad, llevándola a la práctica y así lograr resultados de precisión y calidad en el movimiento de los niños.

Habiendo mencionado lo anterior y analizando los resultados obtenidos en la aplicación del programa de habilidades y destrezas motoras, basado en los juegos pre-deportivos, fue evidente el desarrollo y la mejora de las habilidades coordinativas, en este caso en la coordinación óculo-manual y óculo-pedica dado que si se comparan las gráficas del pre-test y del post-test del grupo muestra y a su vez se analizan las del grupo control, es evidente que para los once niños con los que se practicaron los tres juegos pre-deportivos por cada una de las seis clases la puntuación en cada una de las tareas asignadas en el test de coordinación motriz 3JS, aumentó notoriamente, mientras que aquellos del grupo control se mantuvieron con las mismas puntuaciones; es así como se verifica el cumplimiento de la hipótesis formulada, en la que literalmente se planteó que “Los estudiantes que practiquen un deporte en específico o, en dado caso, realicen variedades de juegos pre-deportivos van a desarrollar y a mejorar notoriamente su coordinación dinámica, más específicamente la coordinación óculo

manual y óculo pedica. Esto se verá reflejado por medio del test de coordinación motriz 3JS".

4.4. Conclusiones

Esta práctica integral en básica secundaria enriqueció, a nivel personal, las expectativas propias del ser docente, ya que al afrontar una población con edades entre los 11 hasta los 19 años la experiencia es significativa por la necesidad constante de aprender que ellos presentan; en esta etapa del crecimiento los niños, niñas y jóvenes son un poco rebeldes y en ocasiones creen que el conocimiento que ya tienen es el apropiado para su vida; a su vez en la labor del docente se debe ser una figura de respeto y de enseñanza – aprendizaje, donde se necesita tener una postura centrada a la formación integral de la población con la que se trabaja, aplicando lo aprendido durante el pregrado de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte.

Ser docente de esta asignatura, propicia que la mayoría de los estudiantes demuestran un interés notable, pues los niños, niñas y jóvenes se motivan por tener una mayor participación activa en las clases, lo que vuelve más gratificante el proceso, al ser apreciado como docente, lo que facilitando el desarrollo de las actividades con los estudiantes, y así ellos mismos, por medio de los juegos y deportes, logran desarrollar o mejorar habilidades que son necesarias a nivel escolar y personal, aportando también a su salud emocional, cognitiva y física, las cuales serán óptimas para su desarrollo integral como individuos de bien.

Finalmente, en relación con el proyecto de investigación desarrollado, se verificó la importancia de la aplicación y práctica temprana de los juegos pre-deportivos en niños entre 7 y 9 años, logrando una mejora notable en las habilidades coordinativas óculo manuales y óculo pedicas.

5. Anexos

5.1. Consentimiento informado

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDEOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS **PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER**		
	ÁREA: Educación Física	**Grado:** 3ª	**Periodo:** Primero
	CONSENTIMIENTO INFORMADO		
Docente en formación: Guillermo Andrés Cala Nieves **Correo**: guillermocala6@outlook.com **Teléfono:** 3148759216			

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo_____, identificado(a) con C.C. _____, por medio de la presente hago constar que, desde mi papel como acudiente, doy mi autorización para que el/la estudiante _____ matriculado(a) en el grado tercero (3°) de la Institución Educativa Instituto Técnico Arquideocesano San Francisco De Asís, participe en el proyecto de investigación titulado "LOS JUEGOS PRE-DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN ÓCULO.- MANUAL Y ÓCULO-PEDICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESADO SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER", el cual está dirigido por al maestro en formación GUILLERMO ANDRÉS CALA NIEVES, estudiante de decimo semestre de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, estando de acuerdo con que en las horas de educación física se desarrollen juegos pre-deportivos para la mejora de la coordinación óculo-manual y óculo-pedica.

FIRMA DEL ACUDIENTE

6. Capitulo IV: Informe de los Procesos Curriculares

6.1. Planeadores de Clase



	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDEOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS **Pamplona - Norte De Santander**
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES 2023 **Tema:** Entrenamiento deportivo **Docente en formación:** Guillermo Andrés Cala Nieves **Fecha:** 09/03/2023 **Grado:** Undécimo

INFORMACIÓN GENERAL

ITASFA	DOCENTE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Sede Galán	Carmen Fabiola Jaimes	3504981803	fabiolajaimes016@gmail.com

- **SEMANA 5: DEL 20 DE FEBRERO AL 24 DE FEBRERO**

Generalidades de la planificación y organización de eventos

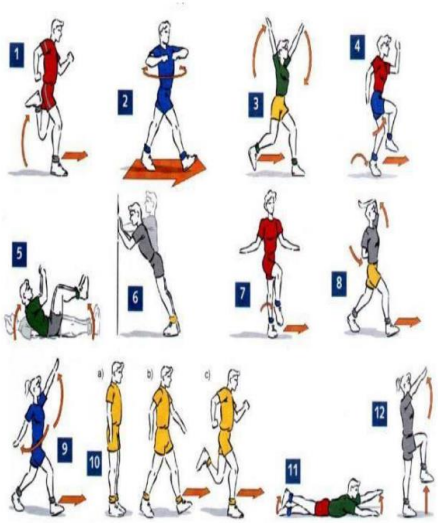
EJE TEMATICO:	GENERALIDADES DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Desempeños:	• **Saber:** **1.** Conoce conceptos bases de la educación física. **2.** Aprende bases del entrenamiento y la planificación deportiva. **3.** Compara conceptos del entrenamiento deportivo • **Saber hacer:** **1.** Obtiene conocimiento para la planificación y organización de eventos deportivos **2.** Ejecuta evento deportivo teniendo como base los conceptos del entrenamiento • **Ser:** **1.** Participa en la clase de educación física tanto en lo teórico como en lo práctico. **2.** Respeta a sus compañeros y docente dentro y fuera del aula de clase
Evidencia de aprendizaje:	• Valora el rendimiento deportivo de un compañero • Mejora el rendimiento deportivo tomando como base la planificación
Estándar básico de competencia:	• Elaboro esquemas para el desarrollo de un evento. • Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.
Derechos básicos de aprendizaje relacionados:	• Planifica, organiza y ejecuta mini torneos aplicando las técnicas de la organización deportiva. • Utiliza la terminología técnica o lenguaje propio del área.

EJE TEMATICO:	GENERALIDADES DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Desempeños:	• **Saber:** **1.** Conoce conceptos bases de la educación física. **2.** Aprende bases del entrenamiento y la planificación deportiva. **3.** Compara conceptos del entrenamiento deportivo • **Saber hacer:** **1.** Obtiene conocimiento para la planificación y organización de eventos deportivos **2.** Ejecuta evento deportivo teniendo como base los conceptos del entrenamiento • **Ser:** **1.** Participa en la clase de educación física tanto en lo teórico como en lo práctico. **2.** Respeta a sus compañeros y docente dentro y fuera del aula de clase
Evidencia de aprendizaje:	• Valora el rendimiento deportivo de un compañero • Mejora el rendimiento deportivo tomando como base la planificación
Estándar básico de competencia:	• Elaboro esquemas para el desarrollo de un evento. • Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.
Derechos básicos de aprendizaje relacionados:	• Planifica, organiza y ejecuta mini torneos aplicando las técnicas de la organización deportiva. • Utiliza la terminología técnica o lenguaje propio del área.

ESTRUCTURA Y PRACTICA:

1. Desarrollo:

 Calentamiento:
 Para el calentamiento comenzaremos a realizar movilidad articular en el puesto y se ira avanzando con ejercicios que incluyan caminata y por ultimo carreras.
 El juego que utilizaremos será "Buscando petróleo" cuyo juego consiste en dividir el grupo en 2 equipos realizando una hilera con cada equipo. Se ubicara un cono por equipo en un extremo de la cancha. Al sonar el silbato, el primero de cada fila deberá salir corriendo hasta llegar al cono, pondrán su dedo índice en él y deberá realizar 10 vueltas sin soltar el cono. Al realizar las 10 vueltas deberá tratar de llegar hacia su compañero que quedo de primero en la hilera para que este pueda realizar su carrera. Nota. El participante que regresa a la hilera deberá ubicarse de último para que todos vayan avanzando. Gana el equipo que logre pasar a todos sus participantes











PARTE CENTRAL DE LA CLASE:

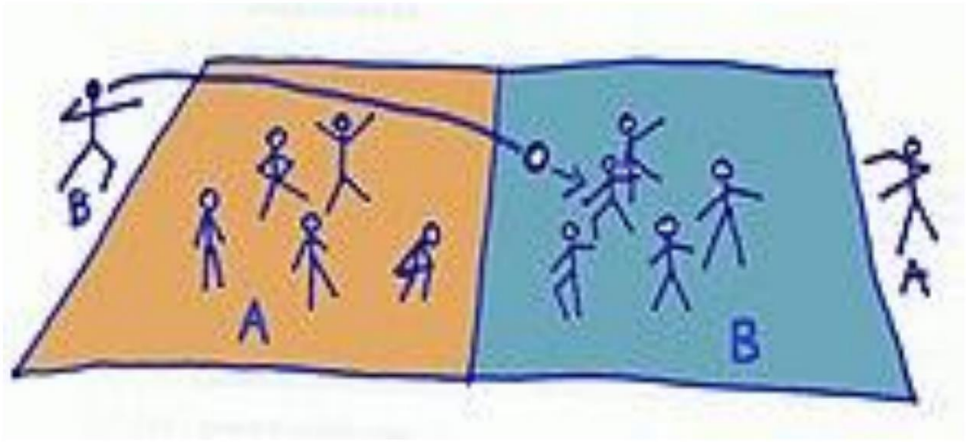
Para la parte central de la clase utilizaremos un juego que podamos ubicarlo en la clasificación de Deporte, actividad física y ejercicio físico

"QUEMADOS"

Este juego consiste en formar dos equipos, cada equipo deberá seleccionar a un lanzador que estará ubicado en un extremo del territorio o zona contraria de su equipo; el resto de los jugadores se ubicarán en su zona.

Para definir qué equipo ponchará o lanzará primero se sorteará con una moneda.

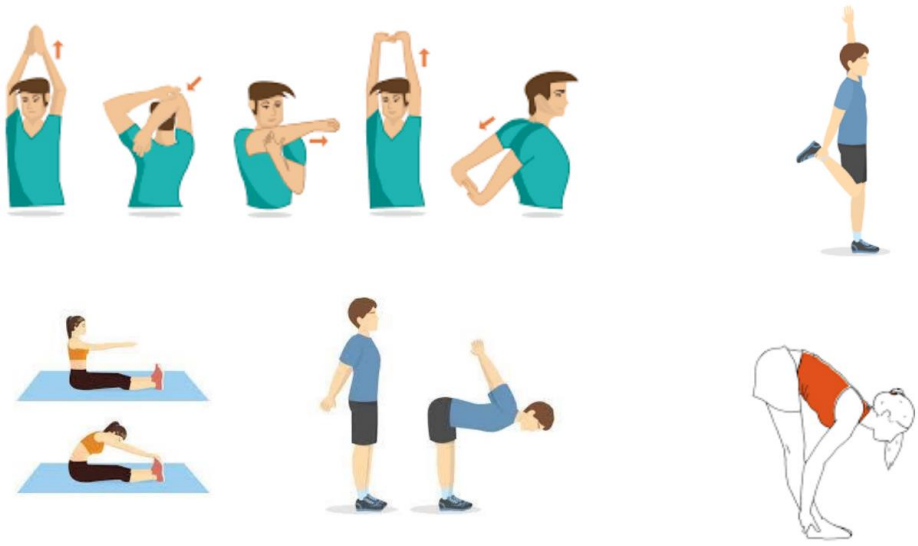
El equipo que lanzará se ubicará en un costado de su zona, mientras que su lanzador tendrá una pelota que deberá lanzar al equipo contrario. (Si el lanzador golpea a alguien del equipo contrario y este no lo alcanza atraparlo sin que el balón pique en el suelo esté será ponchado o eliminado y se ubicará en la zona del lanzador) (Sí el jugador que fue golpeado toma la pelota con sus manos antes de que está pique en el suelo se salvará y su equipo podrá lanzar) (Si el lanzador no golpea a nadie y saca la pelota de la zona perderá el lanzamiento, pero si un jugador de su equipo logra tomar la pelota sin dejarla caer o que esta pique, el jugador tendrá la posibilidad de ponchar desde su posición



VUELTA A LA CALMA

Como vuelta a la calma realizaremos el juego Zapatilla de papá, el juego consiste en sentarse todos formando un circulo, uno de los estudiantes llevará un zapato en la mano y caminara alrededor del circulo e irá cantando: (Es la zapatilla de papá, tris tras, tris tras, que no la ves ni la verás, tris tras, tris, tras mira para arriba y verás, tris tras, tris, tras, que no la puedes encontrar tris, tras, tris, tras, mira hacia abajo y sabrás, tris, tras, tris, tras, como no la puedes encontrar). Al terminar la canción deberán cerrar los ojos y decir mamá, papá, qué hora es. Cuando respondan es hora de levantarse revisarán quien tiene la zapatilla detrás, ese niño tratará de adivinar quien fue quien le puso la zapatilla

Por último se les preguntará a los estudiantes como les pareció el manejo de la clase y el desarrollo de la misma mientras se va realizando un breve estiramiento en el cual se trabajará:

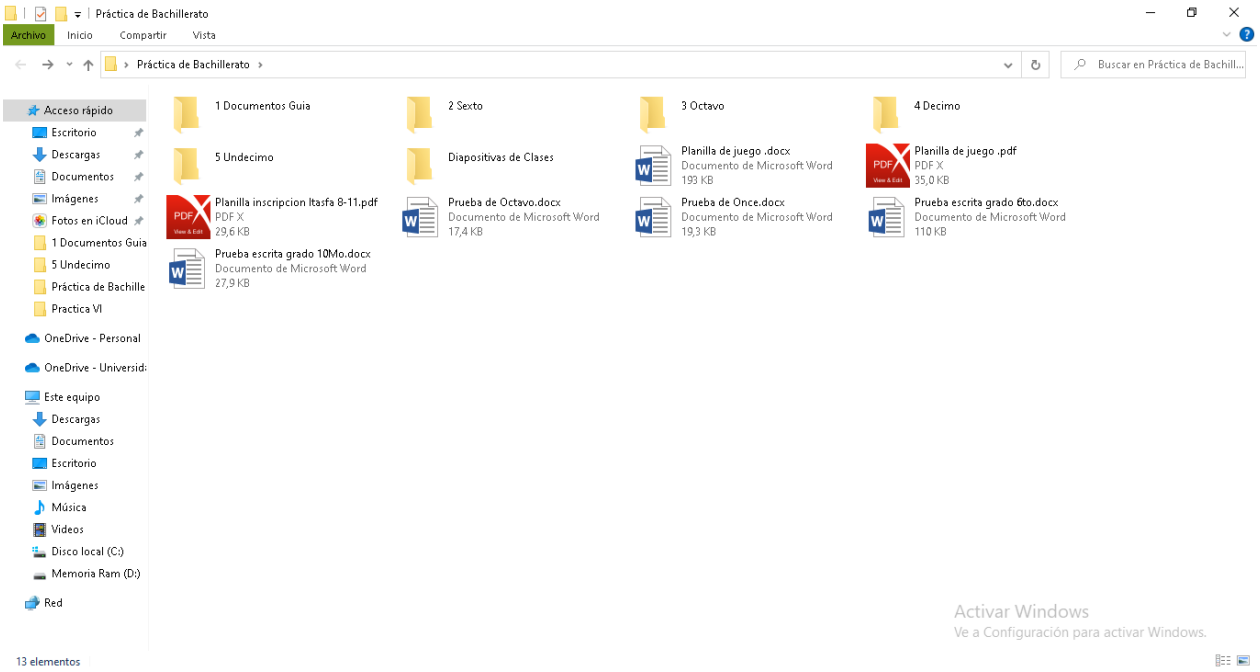


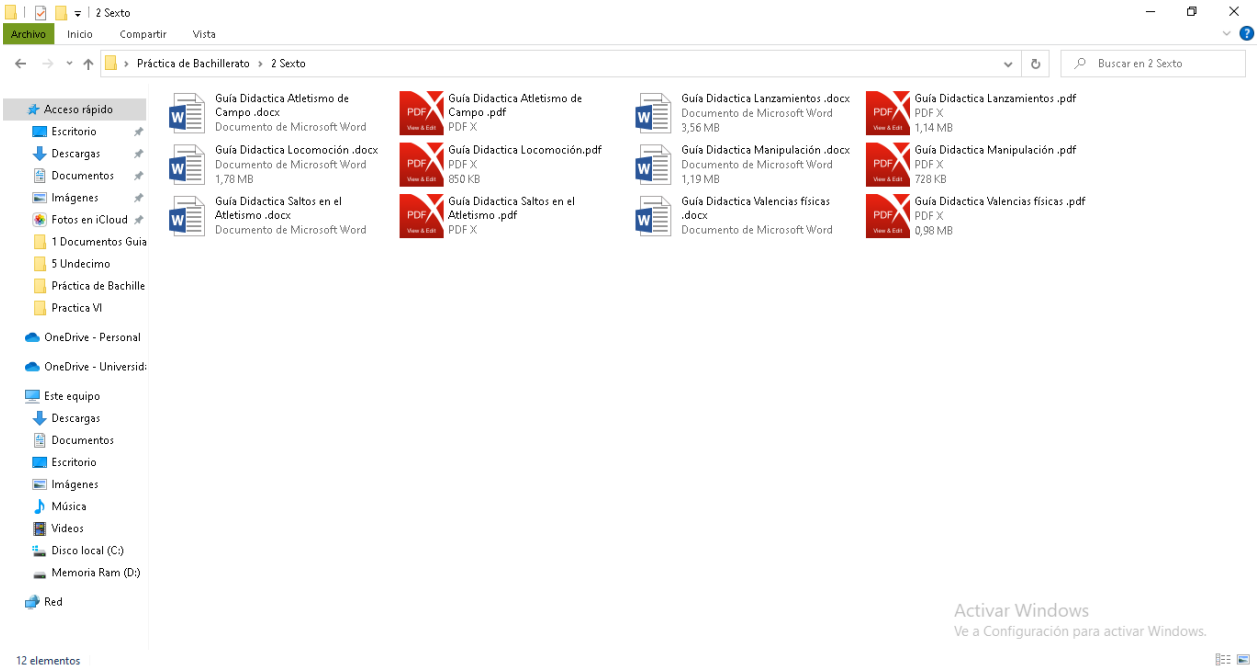
TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN:

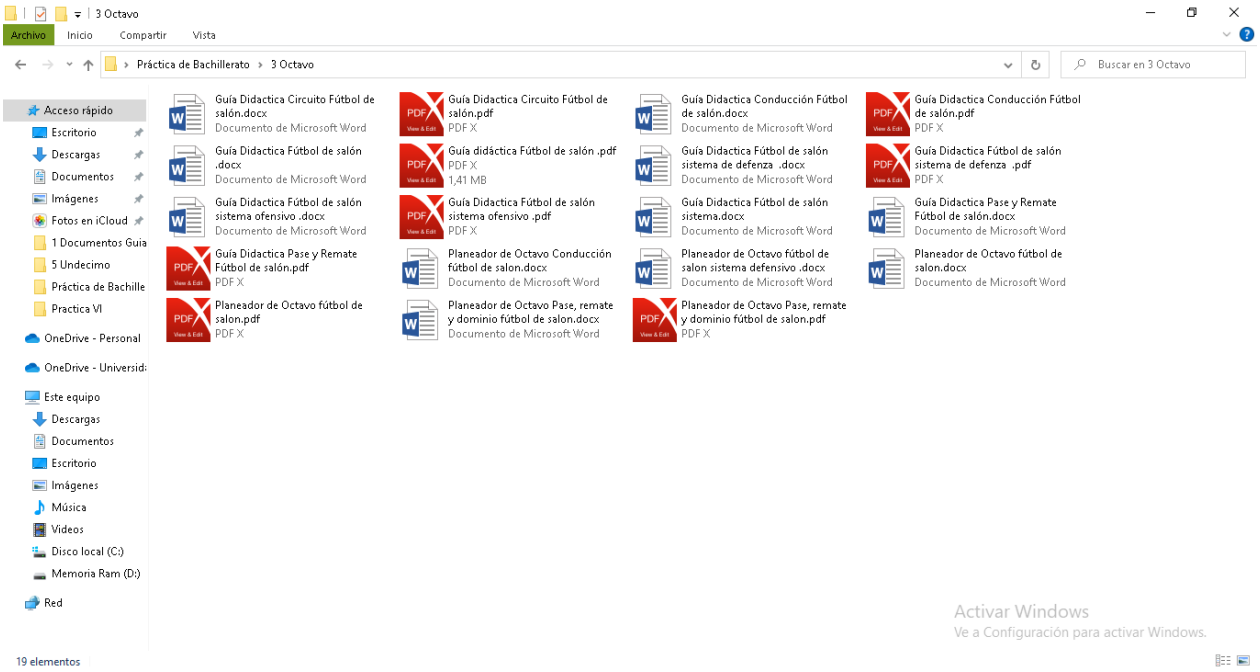
El estudiante deberá llevar a cabo cada uno de los juegos y actividades programadas por el docente para poder ser evaluado por cómo se desempeñe tanto en lo ético como en lo físico, competitivo y conceptualmente.

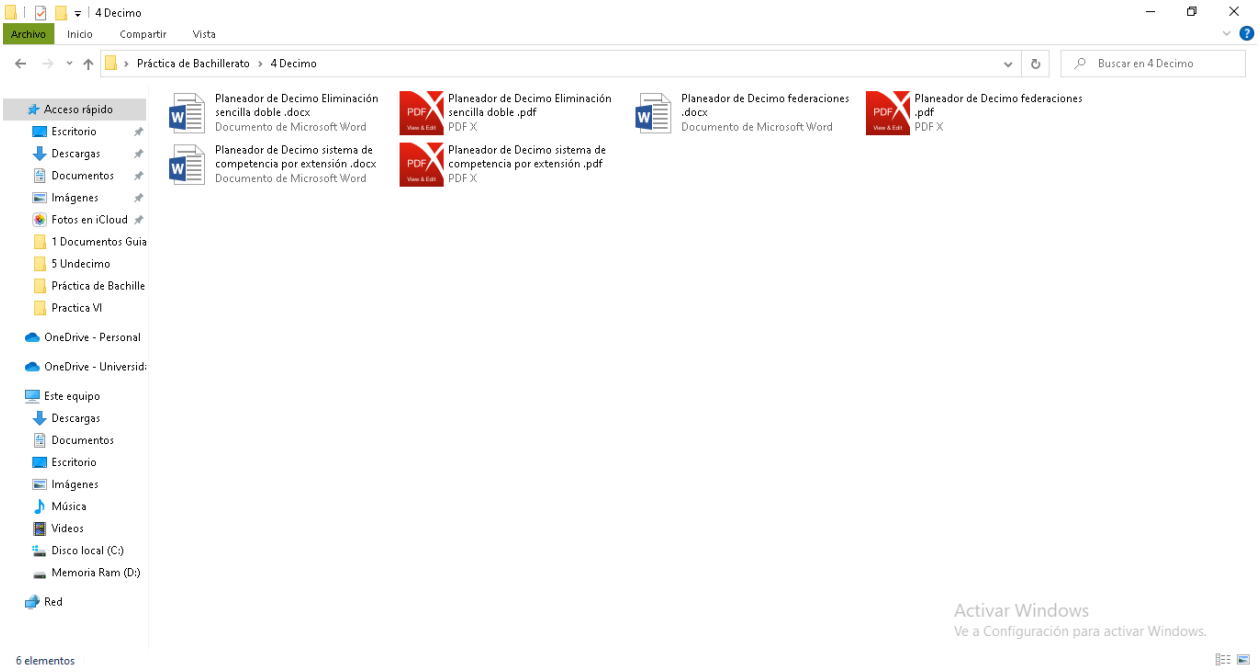
NOTA: Recuerde siempre trabajar con la mayor disponibilidad y encanto para que lo planeado se ejecute de la mejor manera

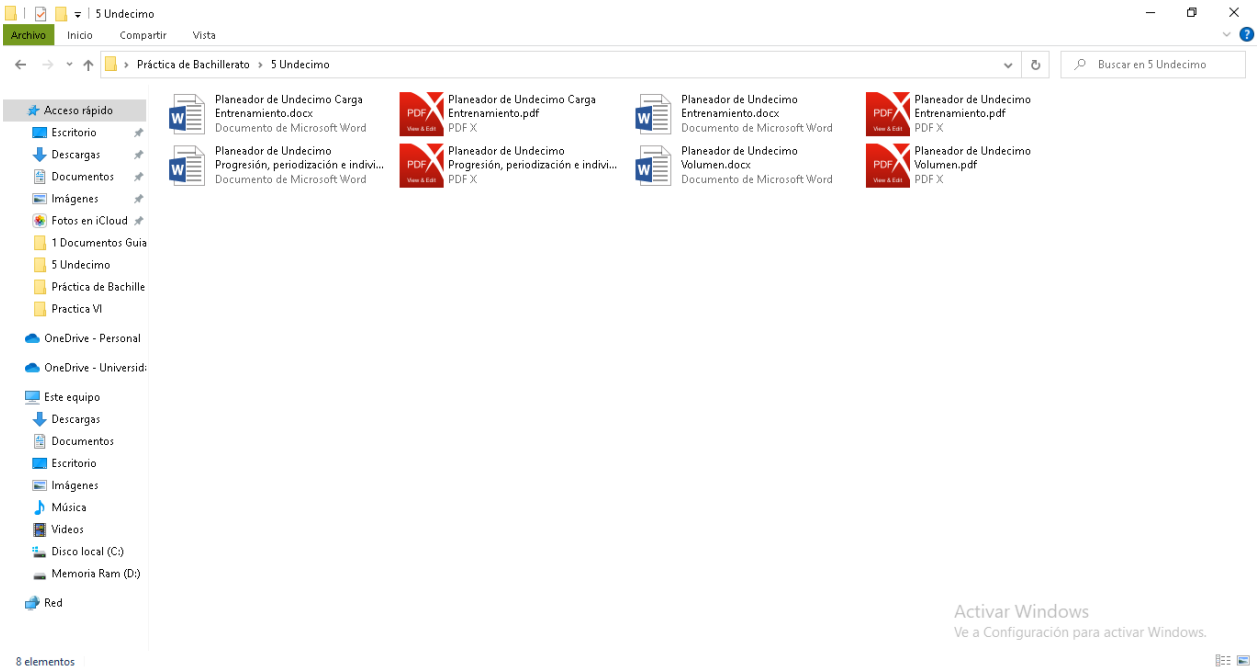
TAREA:
¿Qué es la planificación y cuáles son sus componentes ?

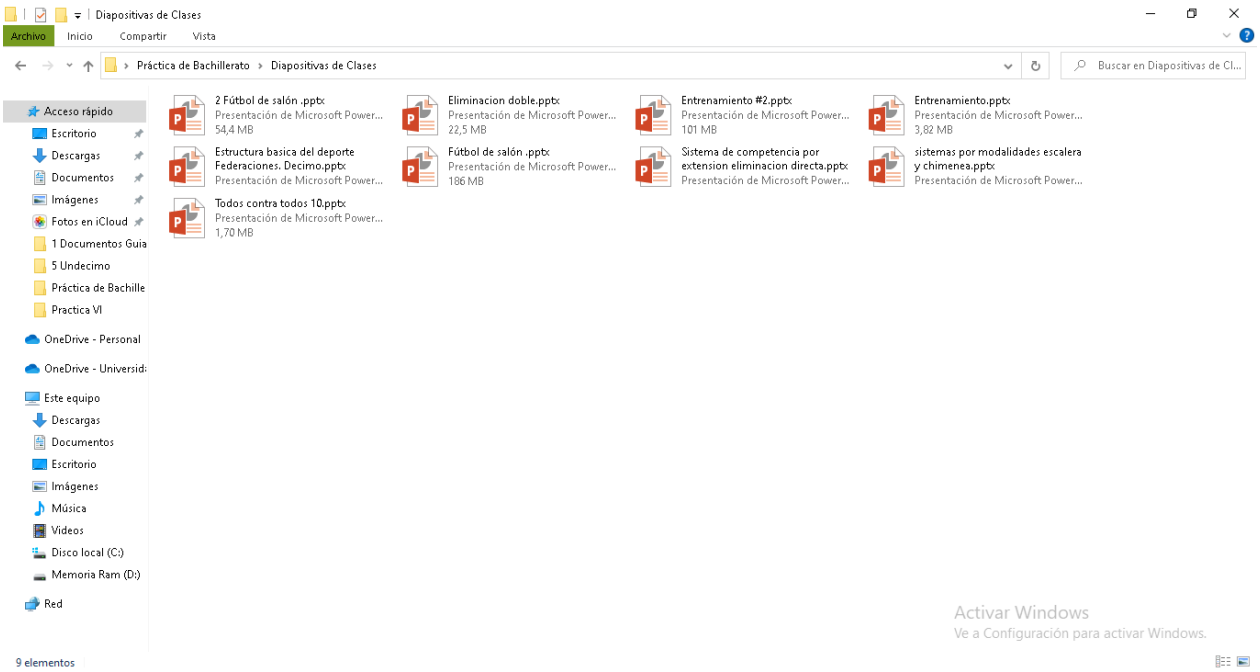

Práctica de Bachillerato
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato
Buscar en Práctica de Bachill...
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
1 Documentos Guia
2 Sexto
3 Octavo
4 Decimo
5 Undecimo
Diapositivas de Clases
Planilla de juego .docx
Documento de Microsoft Word
193 KB
Planilla de juego .pdf
PDF X
35,0 KB
Planilla inscripcion ltasfa 8-11.pdf
PDF X
29,6 KB
Prueba de Octavo.docx
Documento de Microsoft Word
17,4 KB
Prueba de Once.docx
Documento de Microsoft Word
19,3 KB
Prueba escrita grado 6to.docx
Documento de Microsoft Word
110 KB
Prueba escrita grado 10Mo.docx
Documento de Microsoft Word
27,9 KB
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
13 elementos


2 Sexto
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato
2 Sexto
Buscar en 2 Sexto
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
Guía Didactica Atletismo de Campo .docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Atletismo de Campo .pdf
PDF X
Guía Didactica Lanzamientos .docx
Documento de Microsoft Word
3,56 MB
Guía Didactica Lanzamientos .pdf
PDF X
1,14 MB
Guía Didactica Locomoción .docx
Documento de Microsoft Word
1,78 MB
Guía Didactica Locomoción.pdf
PDF X
850 KB
Guía Didactica Manipulación .docx
Documento de Microsoft Word
1,19 MB
Guía Didactica Manipulación .pdf
PDF X
728 KB
Guía Didactica Saltos en el Atletismo .docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Saltos en el Atletismo .pdf
PDF X
Guía Didactica Valencias físicas .docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Valencias físicas .pdf
PDF X
0,98 MB
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
12 elementos


3 Octavo
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato › 3 Octavo
Buscar en 3 Octavo
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
Guía Didactica Circuito Fútbol de salón.docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Circuito Fútbol de salón.pdf
PDF X
Guía Didactica Conducción Fútbol de salón.docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Conducción Fútbol de salón.pdf
PDF X
Guía Didactica Fútbol de salón .docx
Documento de Microsoft Word
Guía didáctica Fútbol de salón .pdf
PDF X
1,41 MB
Guía Didactica Fútbol de salón sistema de defenza .docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Fútbol de salón sistema de defenza .pdf
PDF X
Guía Didactica Fútbol de salón sistema ofensivo .docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Fútbol de salón sistema ofensivo .pdf
PDF X
Guía Didactica Fútbol de salón sistema.docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Pase y Remate Fútbol de salón.docx
Documento de Microsoft Word
Guía Didactica Pase y Remate Fútbol de salón.pdf
PDF X
Planeador de Octavo Conducción fútbol de salon.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Octavo fútbol de salon sistema defensivo .docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Octavo fútbol de salon.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Octavo fútbol de salon.pdf
PDF X
Planeador de Octavo Pase, remate y dominio fútbol de salon.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Octavo Pase, remate y dominio fútbol de salon.pdf
PDF X
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
19 elementos


4 Decimo
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato › 4 Decimo
Buscar en 4 Decimo
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
Planeador de Decimo Eliminación sencilla doble .docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Decimo Eliminación sencilla doble .pdf
PDF X
Planeador de Decimo federaciones .docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Decimo federaciones .pdf
PDF X
Planeador de Decimo sistema de competencia por extensión .docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Decimo sistema de competencia por extensión .pdf
PDF X
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
6 elementos


5 Undecimo
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato › 5 Undecimo
Buscar en 5 Undecimo
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
Planeador de Undecimo Carga Entrenamiento.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Undecimo Carga Entrenamiento.pdf
PDF X
Planeador de Undecimo Entrenamiento.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Undecimo Entrenamiento.pdf
PDF X
Planeador de Undecimo Progresión, periodización e indivi...
Documento de Microsoft Word
Planeador de Undecimo Progresión, periodización e indivi...
PDF X
Planeador de Undecimo Volumen.docx
Documento de Microsoft Word
Planeador de Undecimo Volumen.pdf
PDF X
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
8 elementos


Diapositivas de Clases
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Práctica de Bachillerato › Diapositivas de Clases
Buscar en Diapositivas de Cl...
Acceso rápido
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Fotos en iCloud
1 Documentos Guia
5 Undecimo
Práctica de Bachille
Practica VI
OneDrive - Personal
OneDrive - Universid
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Videos
Disco local (C:)
Memoria Ram (D:)
Red
2 Fútbol de salón .pptx
Presentación de Microsoft Power...
54,4 MB
Eliminacion doble.pptx
Presentación de Microsoft Power...
22,5 MB
Entrenamiento #2.pptx
Presentación de Microsoft Power...
101 MB
Entrenamiento.pptx
Presentación de Microsoft Power...
3,82 MB
Estructura basica del deporte Federaciones. Decimo.pptx
Presentación de Microsoft Power...
Fútbol de salón .pptx
Presentación de Microsoft Power...
186 MB
Sistema de competencia por extension eliminacion directa.pptx
Presentación de Microsoft Power...
sistemas por modalidades escalera y chimenea.pptx
Presentación de Microsoft Power...
Todos contra todos 10.pptx
Presentación de Microsoft Power...
1,70 MB
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
9 elementos

E

- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Caimen Fabiola Soimes
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Guillermo. Cala
FECHA: Junio 9 2023

9. Bibliografía

Organización mundial de la salud “OMS (2020) https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20actividad%20f%C3%ADsica,el%20consiguiente%20consumo%20de%20energ%C3%ADa

Fernández-Marcote, A. (1998). *Juegos sensoriales y psicommotores en Educación Física.* Madrid: Gymnos. https://www.efdeportes.com/efd193/coordinacion-visomotora-y-retraso-mental-moderado.htm#:~:text=Por%20su%20parte%20Fern%C3%A1ndez%2DMarcote,realizar%20una%20tarea%20motriz%20o

WHO. (2006). *Promoting Physical Activity in schools: an important element of a health promoting school.* Geneva: World Health Organization. https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/19256/DOC.%20TESIS%20FINAL%20HELDER%20TINJAC%C3%81%20MART%C3%8DNEZ.pdf?sequence=4

Department of Health and Human Services. (2008). *Physical Activity Guidelines Advisory Comittee. Washington*: Department of Health and Human Services. https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/19256/DOC.%20TESIS%20FINAL%20HELDER%20TINJAC%C3%81%20MART%C3%8DNEZ.pdf?sequence=4

Bonilla J., Ortiz P., Zapata E. & Zuñiga A. (2018) *Efectos de un programa de intervención en la motricidad gruesa: estudio con niños de 5 a 7 años*. Ciencia Dgital 2. https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/73

Ordovi Kenia, Hernández Rafael, & Rodríguez Carlos. (2011). *Tipología de juegos predeportivos de atletismo para la recreación física comunitaria de niños en edad escolar primaria*. Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, Nº 160, septiembre de 2011. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/.

Corrales Ruiz Hugo y Suarez Contreras Marco Oswaldo (2014). *La importancia de los juegos predeportivos en el mejoramiento de las habilidades motoras básicas requeridas en el aprendizaje del atletismo*. Trabajo final para optar al título de profesional en ciencias del deporte. Universidad del Valle. Santiago de Cali – Cali. Recuperado de: https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9760/3410-0510681.pdf?sequence=1

Bedoya Ospino Rosa Julieth (2018*). Implementación de Juegos Tradicionales para Fortalecer las Habilidades Óculo Pedicas y Óculo Manuales en los Niños del Grado Tercero de la Institución Educativa Julián Trujillo*. Recuperado de: https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1989/Bedoya_Rosa_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alonso, N., (2021). *El juego como recurso educativo: Teorías y autores de renovación pedagógica. Universidad de Valladolid, Palencia-España.* Recuperado de: https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51451/TFG-L3005.pdf?sequence=1

Soledad L., (2014). *Desarrollo de la coordinación visomotora en niños con diagnóstico de retraso mental moderado*. EFDeportes.com, Revista Digital https://efdeportes.com/efd194/coordinacion-visomotora-en-retraso-mental-moderado.htm

Peña, F. & Prieto, D., (2012). *Estrategia pedagógica fundamentada en el juego para mejorar la coordinación dinámica general en niños y niñas de 3 a 6 años de edad del gimnasio grandes maravillas en educación inicial. Universidad Libre de Colombia, Bogotá*. Recuperado de: https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9063/tesis.pdf

Gallardo, J., (2018). *Teorías del juego como recurso educativo. IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/324363292_TEORIAS_DEL_JUEGO_COMO_RECURSO_EDUCATIVO

Farfán, E., (2022). *Apuntes teóricos sobre el juego y el juego predeportivo desde el contexto mexicano*. SciELO. http://orcid.org/0000-0003-2187-8974

Olivera, J., Ramirez, C., & Marinez, O., (2017). *Alternativa de juegos predeportivos para la iniciación deportiva de los escolares en el béisbol desde la*

Educación Física. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210504

Sampieri Hermandez, Roberto; Collado Fernandez, Carlos & Lucio Baptista, Pilar (2003) *Metodología de la investigación.* McGraw-Hill Interamericana, México, D. F. http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf

Hernández, Sampieri; Fernández, Collado; & Batista, Lucio. (2014) *Metodologia de la investigación (*Quinta edición) McGraw-Hill Interamericana, México, D.F. https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf

Cenizo Benjumea, José; Ravelo Alfonso, Javier; Morilla Pineda, Sergio & Fernández Truan, Juan. (2017) *Test de coordinación motriz 3JS: Cómo valorar y analizar su ejecución Motor Coordination Test 3JS: Assessing and analyzing its implementation* - Universidad Pablo de Olavide (España).

https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/2418/RESULTADOS%20Y%20ANALISIS%20DEL%20TEST%20TGMD-3%20APORTE%20AL%20PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%c3%93N%20DENOMINADO%20%e2%80%9cPROGRAMA%20PEDAG%c3%93GICO%20DE%20RECREACI%c3%93N%2c%20~1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sarmiento Blanca &Duarte José (2021) *Mejoramiento de la coordinación motriz por medio del juego.* Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá)

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4153/Duarte_Sarmiento_2021.pdf?sequence=1